

MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA



EL SISTEMA PROSTITUCIONAL EN LA ERA DIGITAL



Una radiografía sociológica
a partir de los discursos de las mujeres
prostituidas y/o víctimas de trata
sexual y personas técnicas en Galicia



XUNTA
DE GALICIA



Pacto de Estado
contra la corrupción y el fraude



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

2. FUNDAMENTO TEÓRICA-EPistemOLÓGICA

3. OBJETIVOS

4. METODOLOGÍA

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

6. RESULTADOS

7. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS DE ACCIÓN

REFERENCIAS

APÉNDICES

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de Investigación “Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas”, es llevado a cabo por dos equipos de investigación do Departamento de Ciencia Política e Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), vinculado al Máster de Igualdad, Género e Educación, de la Facultad de Ciencias da Educación, de la USC.

El objetivo general de este estudio es analizar la opinión de personal técnico y mujeres en contexto de prostitución en relación al sistema prostitucional en la era digital. La vinculación entre el fenómeno de la prostitución y la trata sexual no es algo reciente. La trata con fines de explotación sexual existe porque en diferentes culturas, contextos y momentos históricos hay demanda de prostitución. Al mismo tiempo, esta demanda, tiene una clara marca de género, ya que la mayoría de las personas prostituidas y/o víctimas de trata sexual son mujeres y niñas, y los principales demandantes de prostitución son hombres (Cobo, 2017; Farley et al., 2003; Nuño y de Miguel, 2017; Pérez, 2013). Uno de los medios utilizados, para la captación, son los anuncios de prostitución (L’Hoiry et al., 2024), vía clave de contacto para las personas tratantes, pero también pueden ser canal para la detección de indicadores de trata sexual (Giommoni y Ikwu, 2024). Internet se convirtió en un nuevo campo social para el sistema prostitucional, de ahí la necesidad de contar con la opinión y las voces de agentes clave como las personas técnicas que intervienen con las mujeres en contexto de prostitución, para conocer las características de la prostitución en la era digital y los discursos presentes en las principales páginas de anuncios y foros de prostituidores.

En concreto, se pretenden conocer las características que se perciben de la prostitución en la actualidad, las páginas de anuncios de prostitución y foros de compradores de prostitución más conocidos, y la opinión sobre sus contenidos, el tratamiento que se otorga a la mujer, así como las necesidades y cambios que se considera importantes en el ámbito de la prostitución.

Para esto, se llevará a cabo, una investigación de tipo cuantitativo y cualitativo (basada en la técnica de la entrevista) que nos permita trazar una radiografía del sistema prostitucional en la actualidad utilizando estos 3 ejes: Efectos, Raíces y Soluciones

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Equipo de Investigación

INVESTIGADOR PRINCIPAL

Prof Jorge García Marín

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Pfra Lorena Añón-Loureiro

Pfra M^a Begoña Gómez Vázquez

Maria Curros Espiño (Doctoranda)

Ariadna Martínez Cordero (Master Igualdade, Xénero e Educación)

Angela Pérez Luengo (Master Igualdade, Xénero e Educación)

Pfra. Rita Radl Philipp

Icia Rico Pérez (Master Igualdade, Xénero e Educación)

2. FUNDAMENTO TEÓRICA- EPISTEMOLÓGICA

El sistema prostitucional, en la era digital, adopta nuevas estrategias de publicidad, de captación,

de coacción y de explotación sexual, principalmente, de mujeres y niñas. La pornografía, la prostitución y la trata sexual se caracterizan por ser fenómenos que están íntimamente relacionados, de carácter global y transnacional, donde se llevan a cabo representaciones, prácticas opresoras, discursos y violencias contra las mujeres, que influyen en la forma de relacionarse, en la percepción de la sexualidad y en el tratamiento para las mujeres, desde una óptica patriarcal. Las tecnologías de la información y de la comunicación son fácilmente accesibles, permiten mantenerse en el anonimato y son un perfecto caldo de cultivo para captar a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, aspectos de los que se aprovechan las personas proxenetas y tratantes para llevar a cabo múltiples y recurrentes formas de explotación sexual.

Lo expuesto previamente, sitúa a la industria sexual, en línea, como un fenómeno sistémico de explotación de amplio alcance, de máxima exposición e impacto, especialmente, para la población joven. Por tanto, internet se convirtió en un nuevo campo social para el sistema prostitucional, en el que operan mecanismos más complejos, invisibles, sutiles e, incluso, desconocidos, que son susceptibles de ser investigados y analizados, dado que representan un campo incipiente para la investigación y para la transferencia de conocimiento.

La vinculación entre el fenómeno de la prostitución y la trata sexual no es algo reciente. La trata con fines de explotación sexual existe porque en diferentes culturas, contextos y momentos históricos hay demanda de prostitución. Al mismo tiempo, esta demanda, tiene una clara marca de género, ya que la mayoría de las personas prostituidas y/o víctimas de trata sexual son mujeres y niñas, y los principales demandantes de prostitución son hombres (Cobo, 2017; Farley, 2003; Nuño y de Miguel, 2017; Pérez Freire, 2013). Por lo tanto, la prostitución es una institución de carácter patriarcal, en la que se manifiesta de forma clara y extrema el dominio masculino y que, como afirman Nuño y de Miguel (2017), está legitimada y considerada como un fenómeno ahistórico y universal. Lo expuesto previamente, oculta la situación, las condiciones de salud, los daños y las violencias que sufren las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual.

Para Sau (2000) la prostitución sagrada, que se desarrolló en Babilonia, era entendida como un deber de la mujer de entrega a un hombre extranjero que la solicitaba lanzándole una moneda destinada al culto. La mujer no podía negarse, era obligada, formaba parte del contrato masculino a través del cual el hombre tenía acceso al cuerpo de la mujer. Esta misma autora añade que, para el cristianismo, la prostitución era necesaria, ya que permitía preservar la virginidad de las mujeres solteras y la honestidad de las casadas. Esta concepción muestra la construcción dicotómica entre las mujeres casadas vinculadas al espacio privado y las mujeres prostituidas asociadas al espacio público.

En el año 1995, la socióloga feminista Barry, para referirse a la prostitución señala que prefiere aludir a la explotación sexual, como forma de opresión basada en las relaciones de poder por cuestiones de género e identidad étnico-cultural (Barry, 1995). Para esta autora, en la prostitución se expresa de forma extrema la reducción de la mujer a cuerpo sexuado, de ahí que estudie el fenómeno de la prostitución como explotación sexual institucionalizada e industrializada, cuyo desarrollo tuvo lugar a partir del feudalismo patriarcal, produciéndose una mayor normalización y naturalización de la prostitución en las sociedades post-industriales. Se crea lo que ella denomina como “colonización de los cuerpos de las mujeres” (Barry, 1995, p. 5), fundamentalmente, de mujeres procedentes del sur global. Por todo lo expuesto, define la prostitución como “explotación sexual sostenida en el tiempo” (Barry, 1995, p. 29).

En esta línea, Leidholdt (2003) señala que la prostitución y la trata sexual no pueden desvincularse por estar ligadas entre sí y, además, manifiesta que la insistencia por establecer diferencias entre ambos fenómenos es relativamente reciente, y que está promovida por posicionamientos teóricos, instituciones y gobiernos que legitiman y/o legalizan esta práctica como trabajo.

Las Naciones Unidas (1979), en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en el artículo 6, insta a los Estados que forman parte, a llevar a cabo

medidas, incluidas las legislativas, para suprimir todas las formas de trata y de explotación de la prostitución de la mujer. Este mismo organismo, en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, reconoce la trata y la prostitución forzada como formas de violencia contra las mujeres (Naciones Unidas, 1993, artículo 2.b). Siete años más tarde, se firma, en Palermo, el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres, niños y niñas, ratificado por España en diciembre de 2003, definiendo la trata como:

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esta explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación, los trabajos, o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, a la servidumbre o extracción de órganos. (Naciones Unidas, 2000, p. 2).

Cuando se hace referencia a la explotación de la prostitución ajena, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2010), la conceptualiza como “la obtención ilícita de beneficios financieros o de otro tipo de beneficios materiales mediante la prostitución de otra persona” (p. 14). En esta línea, la Unión Europea (2011) establece que la trata es un delito grave que viola los derechos humanos y que se vincula con el crimen organizado. La trata sexual está presente en el campo de la prostitución, pero también se puede producir en la macro industria de la pornografía (Ranea, 2020). En lo tocante a esta última, cabe señalar que es objeto de debate desde su nacimiento, en la Roma imperial, hace aproximadamente dos mil años.

La pornografía convencional dista de la actual, la primera se caracterizaba por ser material de tipo impreso o filmaciones, distribuida por medios ilegales o a través de revistas. Su venta se realizaba en sex-shops y/o en comercios diversos, fundamentalmente, de prensa o vídeo. Este tipo de pornografía, denominada aquí tradicional, era de pago, tenía un coste, el acceso era más difícil y las personas consumidoras estaban más expuestas que en el contexto actual. Lo anterior, sumado a otros factores, limitaba su impacto social (Ballester y Orte, 2019).

Un impacto social que mudó en el caso de la pornografía, de la prostitución y de la trata sexual, aunque no se conoce su magnitud real por ser fenómenos difíciles de cuantificar. Lo que sí indican los estudios, es que en estos contextos, las mujeres y niñas están expuestas a las violencias patriarcales más extremas y sufren daños físicos, psicológicos y sexuales (Alario, 2021; Barry, 1995; Bindel, 2017; Cascio, 2019; Farley et al., 2003; Jeffreys, 2011; Kramer, 2003; Lindeland, 2010).

Destacamos del estudio de Lindeland (2010) como estas personas presentan tasas más elevadas de abusos físicos y sexuales en la infancia, así como de abandono y otras formas de maltrato, viviendo en una cultura violenta en la que también abundan los traumas físicos y sexuales. Según Lindeland (2010) debido al aumento de los índices de violencia a los que se enfrentan estas mujeres, corren un mayor riesgo de sufrir trastorno de estrés postraumático, trastornos disociativos, abuso de sustancias y depresión.

Consecuencias para las mujeres, para su salud, en definitiva, para la sociedad dado que limitan la consecución de la justicia de género y la igualdad real. Por lo tanto, la pornografía, la prostitución y la trata sexual, son fenómenos complejos, multidimensionales y vinculados, que deben ser abordados históricamente y de forma contextualizada, dado que cambian y se transforman a lo largo del tiempo.

Para Gimeno (2018), aunque la prostitución conserva su función patriarcal, sufrió dos transformaciones fundamentales. La primera, pasar de ser una actividad individual a empresarial y, la segunda, pasar de configurar, de forma plena, la identidad femenina a conformar las identidades masculinas tradicionales. En lo tocante al primer aspecto, Cobo (2020) manifiesta que

durante siglos la prostitución se configuraba a través de pequeños negocios de tipo artesanal que no tenían impacto en la economía de cada uno de los países, pero en la actualidad, esta institución patriarcal forma parte del “corazón de la industria global de la explotación sexual” (Cobo, 2020, p. 198).

En la misma línea, la trata sexual, que existe desde la época colonial, desde hace un tiempo se caracteriza por sus dimensiones globales y transnacionales, formando parte del mercado prostitucional (Cobo, 2017), algo extensible a la pornografía. Estos fenómenos vinculados se vieron beneficiados por el avance de las tecnologías de la relación, de la información y de la comunicación (TRIC), que permiten ampliar y diversificar sus operaciones y negocios.

Lo expuesto previamente lleva a la socióloga feminista Cobo (2017) a afirmar que el fenómeno de la prostitución sufrió cambios sustanciales que mudaron el imaginario social en relación con la prostitución. Para esta autora, las nuevas formas que adopta la prostitución solo pueden ser explicadas en el marco de la vinculación de tres sistemas de dominio: el patriarcado, el capitalismo neoliberal y la colonización de la sexualidad. La prostitución forma parte del mercado global y tiene un carácter transnacional, aumentando su magnitud, su difusión global y normalización (Cobo, 2017, Poulin, 2011).

Una industria sexual interconectada y vinculada a la economía criminal (Cobo, 2020), donde los cuerpos de las mujeres pasan a ser mercancía para obtener altos rendimientos, con bajos riesgos para el sector, pero con altos costes para mujeres, fundamentalmente, de clases de pauperadas, con cargas familiares, con necesidades económicas y procedentes de países con altos niveles de pobreza y desigualdad social (Cobo, 2020).

Para Ranea (2020) la trata sexual existe para proveer mujeres al mercado prostitucional de forma constante, renovar la “oferta”, específicamente, de chicas con carga exótica, con el fin de facilitar y abaratar el consumo de prostitución por parte de los prostituidores. Un consumo condicionado por la nueva pornografía que tiene un impacto en las relaciones interpersonales, en la sexualidad, en la imagen del que representa ser una mujer y un hombre en sociedades patriarcales, así como un incremento de la vulnerabilidad, fundamentalmente, en la juventud, para llevar a cabo prácticas no normativas, de riesgo y violentas, como el consumo de la prostitución (Ballesteros y Orte, 2019).

En línea con lo anterior, la pornografía, la prostitución y la trata sexual son fenómenos interconectados que sufrieron cambios sustanciales con la incorporación de las TRIC. Las personas proxenetas, tratantes y redes criminales mudaron su modus operandi y pusieron en marcha nuevas estrategias para aprovechar las ventajas que les pueden ofrecer las TRIC y los entornos en línea (Accem, 2023; Secretaría de Estado de Seguridad, 2024). Unas ventajas caracterizadas por su amplio alcance, por su inmediatez, por las posibilidades de acceso, por tener menores riesgos y mayor obtención de beneficios a través de las TRIC. Estas permiten a los consumidores, proxenetas, tratantes y redes criminales, mantener su impunidad, permanecer en el anonimato, así como diluir y hacer invisible la violencia machista, la explotación y el delito de trata, tipificado como tal, en el artículo 177 bis, del Código penal español.

En relación con la trata sexual, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2020) indica, en su informe, que las personas tratantes usan las plataformas digitales, fundamentalmente, para publicar, captar y explotar a mujeres y niñas víctimas. Entre las redes sociales que son más utilizadas para la captación, según Diaconía España (2022), están Facebook (54%), Instagram (23%), Onlyfans (12%), TikTok (8%), y otras aplicaciones de citas (3%). En este informe, destacan como estrategias, en la fase de captación, las ofertas de trabajo (56,9%), los lover-boy (23%), las ayudas económicas (14%) y traslado o movimientos migratorios con un 5,5% (Diaconía España, 2022).

Como ya se señaló previamente, Diaconía España (2022), pone de manifiesto la marca de género y las situaciones de vulnerabilidad y riesgo que vivencian las mujeres prostituidas y/o víctimas de

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

trata, relacionadas con su lugar de origen, clase social, situación económica desfavorable, cargas familiares, entre otros aspectos. Uno de los medios utilizados, para la captación, son los anuncios de prostitución (L'Hoiry et al., 2024), vía clave de contacto para las personas tratantes, pero también pueden ser canal para la detección de indicadores de trata sexual (Giommoni y Ikwua, 2024).

Las TRIC pueden favorecer la mejora de los mecanismos de identificación y el establecimiento de herramientas tecnológicas que permitan combatir la trata sexual (Diaconía España, 2022) y contribuir a desarticular la captación, la explotación sexual y el modelo de negocio en línea, tal y como se indica en la Estrategia de la UE contra la trata de seres humanos 2021-2025 (Comisión Europea, 2021).

La advertencia sobre la proliferación de la captación a través de internet y redes sociales también se recoge en el Plan Camino (Ministerio de Igualdad, 2022), donde se señala la necesidad de establecer vías realistas para salir de la explotación sexual y llevar a cabo mayor investigación, para mostrar las dimensiones reales de un fenómeno que permanece oculto. Para esto, se establece que es fundamental desactivar la demanda y llevar a cabo medidas preventivas de concienciación y sensibilización en espacios clave de socialización, en especial, con jóvenes y hombres.

En relación con los datos, Cobo (2020) expone que la industria de la explotación sexual es el segundo o tercer negocio que más beneficios obtiene a escala global, en el marco de la economía ilegal. La Comisión Europea (2021) informa que, a escala mundial, los tratantes obtienen unos beneficios de 29.400 millones de euros en un año. También, estiman que entre el año 2017 y 2018 un total de 14.000 personas fueron víctimas de trata en la Unión Europea, siendo la trata con fines de explotación sexual la tipología más frecuente (56%). En el último informe, de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UONDC, 2022,) el número de víctimas descendió con respecto a los últimos veinte años (24% en el caso de la explotación sexual), puesto que la pandemia derivada de la COVID-19 limitó las oportunidades de identificación y desplazó la trata de personas a la clandestinidad.

A pesar de lo expuesto, informan que cada vez hay una mayor organización de las personas tratantes y que las mujeres y las niñas sufren más violencia y durante más tiempo. Según el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO, 2022) el número de personas en riesgo de trata de seres humanos y explotación sexual en España fue de 6.655 personas en el año 2022, en concreto, 1.951 más que en el año anterior. Destacan como nacionalidades, de las personas en riesgo, Colombia (1395), España (1249), Rumanía (949) y Brasil (600). En Galicia, las personas en riesgo de explotación sexual ascendieron a 406 en el año 2022. Del total de personas en situación de riesgo (6.655), se identifican como víctimas de trata sexual en España, 129 en el año 2022, siete menos que en el año anterior (CITCO, 2022).

En el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia, pionera en la implantación del Protocolo de actuación institucional sobre adopción de medidas de prevención, investigación y tratamiento a las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual (Xunta de Galicia, 2012), el número de personas identificadas como víctimas ascendió a 9, en el año 2022, seis más con respecto al 2021 (CITCO, 2022). Cabe indicar, en este punto, que la Comunidad Autónoma de Galicia incorporó la trata con fines de explotación sexual, en la Ley 11/2007, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género, como una forma más de violencia de género, en el año 2016 (artículo 3.f).

En el estudio de la Asociación In Género (2021), realizado en España, informan que hay, aproximadamente, entre 25.000 y 30.000 personas en situación de prostitución, la mayoría mujeres, de las cuales un poco más de la mitad ejercen la prostitución en pisos (51%), seguido de los prostíbulos (45%) y, en menor medida, en situación de calle (4%).

Todo lo expuesto previamente, justifica el empleo del término sistema prostitucional, ya que la prostitución está influenciada por factores estructurales, políticos, económicos, sociales,

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

culturales, así como por sistemas de poder vinculados a cuestiones de género, clase, lugar de origen, factores étnico-raciales, migración y violencia, presentes en los tres fenómenos relacionados que se pretenden abordar en el estudio que se presenta, la pornografía, la prostitución y la trata sexual.

Por lo tanto, los avances tecnológicos introdujeron cambios sustanciales en el sistema prostitucional. Los pisos, principalmente, y los clubes siguen siendo espacios a los que se recurre para el consumo de prostitución, pero la comprensión actual del sistema prostitucional, conlleva hacer un análisis del rol de la digitalización en la industria sexual y, también, del tratamiento y de la violencia sexual para las mujeres en este campo. Con las TRIC se está produciendo un incremento de la pornografía, de la prostitución y de la trata sexual, fenómenos relacionados con la industria sexual en lo que operan en alianza el sistema patriarcal, capitalista y colonizador de la sexualidad, caracterizándose por su dimensión global y transnacional.

En síntesis, la introducción de internet en la industria sexual y su vinculación con el incremento del consumo de pornografía, de la prostitución y de la violencia sexual justifican la relevancia y el interés social y científico de este estudio.

3. OBJETIVOS

El objetivo general es analizar las características, las estrategias, y las violencias machistas por

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

parte del sistema prostitucional (pornografía, prostitución y trata sexual) en la era digital, desde la perspectiva de las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual, de las personas técnicas (profesionales de entidades del tercer sector) y de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Con base al objetivo anterior se formulan los siguientes específicos:

OE 1: Identificar las páginas de anuncios de prostitución que las personas participantes consideran que son las más utilizadas y visitadas.

OE 2: Detectar que foro o foros de prostituidores consideran las personas participantes que son más conocidos y visitados.

OE 3: Explorar las características principales del sistema prostitucional en la actualidad según la perspectiva de las personas participantes.

OE 4: Conocer la opinión que tienen, las personas participantes, sobre el uso de internet, las redes sociales en la pornografía, en la prostitución y en la trata sexual.

OE 5: Indagar se las personas participantes perciben o no vínculo entre la pornografía, la prostitución y la trata sexual.

OE 6: Describir la información y el discurso que perciben que se facilita a través de los anuncios de prostitución (tipología de servicio, descripción, imagen/vídeo, precio).

OE 7: Conocer su opinión sobre el tratamiento que se le da a la mujer prostituida y, específicamente, en los anuncios de prostitución y en los foros de prostituidores.

OE 8: Identificar estrategias de publicidad, de captación, de coacción y de explotación sexual en las plataformas digitales

OE 9: Interpretar como perciben a los prostituidores, el lenguaje que utilizan y el comportamiento que tienen cara a las mujeres en prostitución.

OE 10: Analizar qué opinan las personas participantes, sobre la violencia ejercida sobre las mujeres en la prostitución y en los contornos digitales vinculadas a esta.

OE 11: Explorar necesidades y alternativas de cambio que las personas participantes consideren importantes.

4. METODOLOGÍA

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

Se trata de un estudio descriptivo/analítico basado en la metodología cuantitativa/cualitativa.

Para dar respuesta a los objetivos expuestos, se cuenta con tres agentes básicos de información: las personas técnicas que trabajan en las entidades del tercer sector de acción social en Galicia, personal de cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y con personas en situación de prostitución y/o víctimas de trata sexual.

Es importante contar con la voz de informantes clave en relación con el objeto de estudio, ya que se trata de personal especializado, que intervienen en la Comunidad Autónoma de Galicia y que conocen la realidad del sistema prostitucional, sus características, el tratamiento hacia las mujeres, la situación en la que se encuentran las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata, así como las necesidades que es necesario abordar para promover cambios sociales en este campo.

Esta recogida de información, se realiza a través de dos fases:

A) En la Primera Fase contamos con la colaboración de las personas técnicas que trabajan en entidades de acción social en Galicia con personas en situación de prostitución y/o víctimas de trata sexual en Galicia, son 12 asociaciones.

El personal de las mismas cubrieron a través de Forms un cuestionario anónimo para conocer su opinión sobre el sistema prostitucional en la era digital. Las preguntas incluían respuestas cerradas y otras de tipo abierto. Las asociaciones fueron las siguientes:

- Accem Galicia.
- Aliad-Ultreia de Lugo.
- Cáritas Diocesana de Lugo.
- Cáritas Diocesana de Ourense (Programa Alumar).
- Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela (Vagalume).
- Cruz Vermella Española.
- Ecos do Sur (programa Afrodita).
- Faraxa en Vigo.
- Fundación Oblatas Santísimo Redentor en Ferrol (Programa O Mencer).
- Fundación Solidaridade Amaranta en Ourense.
- Médicos del Mundo.
- ONG FIET Gratia.

Las encuestas fueron remitidas a cada una de las entidades, por correo electrónico, con un vínculo para que pudieran acceder al cuestionario que estaba alojado en la plataforma Forms de la USC. Se trataba de una encuesta de carácter anónimo, con una duración aproximada de 15 minutos.

B) Segunda Fase (Fase de entrevistas semiestructuradas): La técnica de la entrevista nos permitió profundizar en el análisis del sistema prostitucional en la era digital a través del discurso con mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual, con personas técnicas de entidades especializadas en el campo del sistema prostitucional en Galicia y con personal de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. (En el anexo se incluyen las guías de entrevistas)

Los criterios de inclusión para las personas técnicas y personal especializado fueron:

- Personas técnicas de entidades especializadas en la intervención con mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual con sede en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Personal especializado en temas de explotación sexual y trata sexual en Galicia de las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Que deseen participar de forma voluntaria.

Los criterios previos permitieron contar con la voz de informantes clave en relación con el objeto

de estudio, ya que se trata de personal especializado, que intervienen en la Comunidad Autónoma de Galicia y que conoce la realidad del sistema prostitucional, sus características, el tratamiento hacia la mujer, la situación en la que se encuentran las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata, así como las necesidades que es necesario abordar para promover cambios sociales en este campo.

En este estudio, también, se consideró fundamental contar con la voz de las propias mujeres prostituidas y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual. Para su selección se determinaron los siguientes criterios de inclusión:

- Mujeres mayores de edad en situación de prostitución o que abandonaron estos contextos en el 2023 o 2024. Se fija este criterio porque el interés de la investigación es contar con las voces de personas que pueden informar sobre el fenómeno de la prostitución en la era digital de primera mano, por la propia experiencia vivida, por la marca de género presente en el tema objeto de estudio y porque son informantes clave para proporcionar información actualizada.
- Mujeres que las entidades detectan como víctimas de trata sexual puesto que se pretende contar con información sobre este delito y, específicamente, en la era digital.
- Que estén, en el momento de la investigación, en contacto con entidades de atención e intervención con personas en situación de prostitución y/o víctimas de trata. Para garantizar una buena praxis en la investigación y que las personas participantes puedan contar con apoyo en caso de necesidad.
- Que manejen uno de los siguientes idiomas: gallego, castellano, portugués o inglés; en un nivel que permita comprender y comunicarse en la entrevista. Se decide este criterio para no tener que introducir ninguna persona ajena al propio equipo de investigación.

Con las personas técnicas se contactó a través de las entidades y, también, mediante la técnica de bola de nieve. Lo mismo, en el caso de las fuerzas y cuerpos de seguridad. La duración estimada de las entrevistas fue de 1 hora y 15 minutos aproximadamente.

El contacto con las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual se realizó a través de las entidades especializadas y de las personas técnicas participantes en las entrevistas, que fueron las encargadas de valorar la idoneidad para participar en la investigación y, también, para que las mujeres participantes, si lo precisaban, pudieran contar con un equipo de apoyo y asesoramiento. Se llevó a cabo una única entrevista con una duración estimada de una hora y treinta minutos. La intromisión fue mínima ya que se trató de contenidos de opinión y de percepción sobre la prostitución y la trata sexual en la era digital.

El total de personas entrevistadas fueron 14 con este perfiles:

- 1 Técnica de FIET
- 2 Técnicas Cáritas Ourense
- 2 Técnicas Ecos Sur
- 2 Técnicas Diaconia
- 1 Personal Cuerpos y Fuerzas Seguridad del Estado
- 6 Mujeres en contextos de prostitución

Las entrevistas fueron grabadas y, posteriormente, anonimizadas para proceder al tratamiento y análisis de los datos. En este estudio se combinó el análisis estadístico con el análisis narrativo, aunque predominará el análisis cualitativo.

En la fase de entrevistas se administró el consentimiento informado diseñado para el estudio. Por las características de la investigación se solicitó autorización al Comité de Bioética de la

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

USC, recibiendo informe favorable el 23 de mayo de 2024, con código USC 37/2024.

5. ATIVIDADES PROGRAMADAS

El proyecto incorpora tres tipos de acciones de transferencia:

Línea 1. Acciones destinadas a los entornos académicos y profesionales: redacción de un informe final y artículos académicos (castellano e inglés), así como participación en congresos nacionales e internacionales.

Tenemos ya aceptada la presentación comunicación XXVIII Congreso ACMS. Congreso Internacional, 2024. Sábado 16 de Noviembre 12:00 – 13:30 horas. Centro Cultural Cecilio Muñoz Fillol - Aula 4. MESA DE TRABAJO 11: MUJER, IGUALDAD Y VIOLENCIA.

Coordinadora: Dña. Mercedes Fernández Antón (Asociación Castellano Manchega de Sociología). Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las personas técnicas. Jorge García Marín, Lorena Añón Loureiro y M^a Begoña Gómez Vázquez. Universidad de Santiago de Compostela.

Link Programa: <https://congresoacms.es/programa-del-xxviii-congreso-acms-congreso-internacional-2024/>

Estamos en la fase de difusión artículo en Inglés y otro en español.

Línea 2. Acciones dirigidas a la sociedad: presentación pública del informe, difusión en medios de comunicación y redes sociales y a través de una jornada vinculada a 25 de noviembre.

En torno al 25 N a través del Xornal USC haremos una rueda de prensa con los resultados del informe de Investigación a diversos medios de comunicación social y entidades sociales.

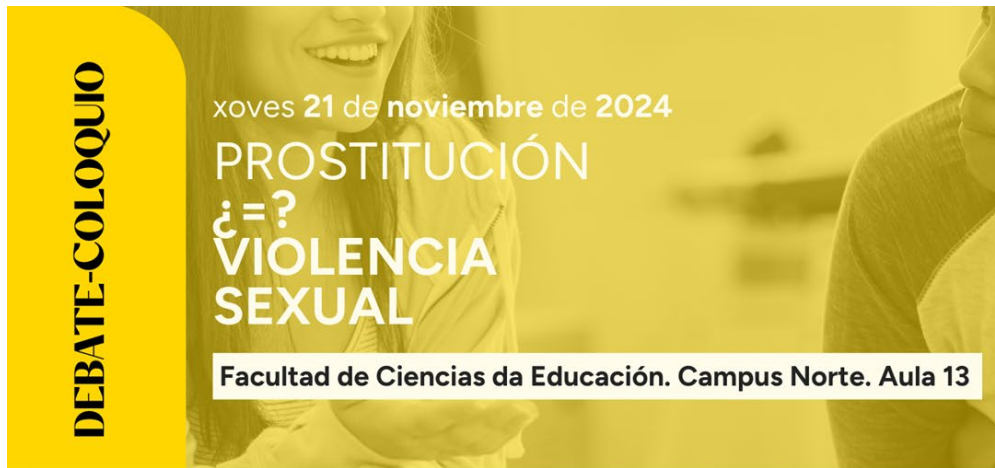
Línea 3. Sensibilización y concienciación al alumnado universitario, así como diálogo con profesionales clave que están trabajando en las áreas de apoyo integral a mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual, para determinar futuras líneas de acción de forma conjunta.

Difusión entre las personas técnicas que colaboraron en el estudio y sus asociaciones del informe técnico de la investigación

Difusión alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de los principales resultados de la investigación, en clave educación afectivo-sexual para las próximas generaciones.

Se difundirá la información en las titulaciones de los grados de Infantil / Primaria y en el Master de Igualdade, Xénero e Educación.

Una primera acción de transferencia, ya difundida en el aula de coordinación del Master es la jornada con la Asociación FIET, el jueves 21 de Noviembre en la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus Norte)



Xornada de debate-coloquio sobre trata e explotación sexual en contextos de prostitución como forma de violencia contra a muller, con motivo do Día Internacional da Eliminación da Violencia contra as Mulleres (25N)

PROGRAMA

11.00h. Presentación da xornada

Lorena Añón Loureiro. Profesora do Master de Igualdade, Xénero e Educación da USC e investigadora do proxecto de investigación "Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata sexual y personas técnicas"

Lectura por parte de **Helga Pita Romero**, Educadora Social e Coordinadora do Proxecto de detección de VTSH da ONG Fiet. dun breve texto do libro da autora Amelia Tiganus "La revuelta de las putas" que forma parte do Programa MAVI (Maleta Viaxeira contra a violencia de xénero), unha iniciativa da Subdelegación do Goberno da Coruña.

11.10h. Espazo de debate

Para compartir opinións, sensacións e visións sobre a temática.

11.50 Conclusions

Lara Triñanes Queiruga. Educadora Social e psicóloga no Proxecto de detección de VTSH da ONG Fiet.

12.00h. Peche



ORGANIZA:

- **ONG Fiet**, entidade especializada na detección e atención integral a vítimas de trata de seres humanos con fins de explotación sexual.
- **Facultade de Ciencias da Educación da USC.**

6. RESULTADOS

Con respecto a la Fase I del proyecto de Investigación, el cuestionario con preguntas abiertas y cerradas a personas técnicas que trabajan con personas en contextos de prostitución destacamos los siguientes resultados:

En el análisis de las preguntas de respuesta cerrada:

1. En cuanto a las siguientes categorías, ¿con cuál de ellas se identifica?

Mujeres 100%

2. En relación con el tiempo que lleva trabajando con personas en contextos de prostitución, indique la opción que más se ajuste a sus circunstancias.

Gráfico 1

3. En su lugar actual de trabajo ejerce como:

Gráfico 2

6. ¿Usted ha entrado y conoce el contenido de las páginas de anuncios en línea de prostitución?

Gráfico 3

8. A su juicio, ¿quiénes son las personas que mayoritariamente se anuncian en prostitución?

Mujeres 100%

9. A su juicio, ¿quiénes son las principales personas destinatarias de los anuncios en prostitución? Marcar solo la opción mayoritaria.

Hombres 100%

10. A su juicio, ¿quiénes son las principales personas que suben y gestionan el anuncio?
(Pregunta de respuesta múltiple)

Gráfico 4

11. ¿Usted ha entrado y conoce el contenido de las páginas de foros en línea de prostituidores?

Gráfico 5

14. Según su opinión, ¿considera que existe relación entre el uso de internet/redes sociales y la pornografía y la prostitución?

Sí 100%

16. ¿Considera que la pornografía está relacionada con la violencia contra las mujeres?

Gráfico 6

17. ¿Considera que la prostitución está relacionada con la violencia contra las mujeres?

Gráfico 7

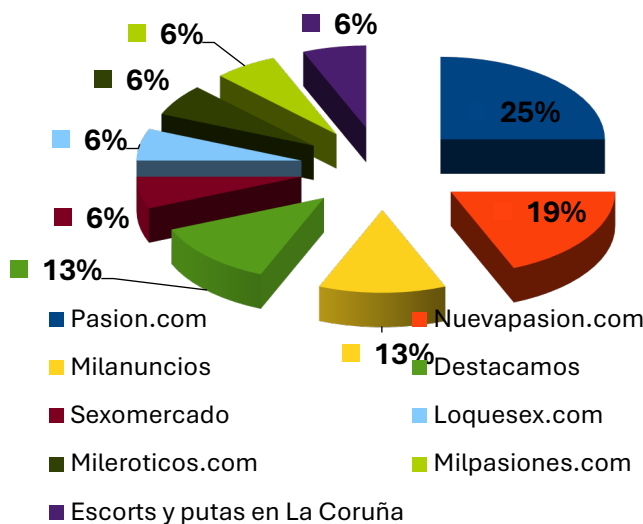
19. ¿Considera que Onlyfans tiene un papel clave en relación con la pornografía y la prostitución?
Sí 100%

Con respecto a las preguntas abiertas, tenemos las siguientes respuestas:

4. En relación a las páginas en línea de anuncios de prostitución, indique (mínimo 1 y máximo 2) las que considera que son las más utilizadas y visitadas. En el caso de no conocer ninguna página de anuncios señale no conozco.

- Pasion.com 4
- nuevapasion.com 3
- milanuncios 2
- Destacamos 2
- sexomercado 1
- loquesex.com 1
- Mileroticos.com 1
- Milpasiones.com 1
- escorts y putas en La Coruña 1

Gráfico 8



5. En relación a los foros de prostituidores, indique (mínimo 1 y máximo 2) los que considera que son los más conocidos y visitados. En caso de no conocer ningún foro indique no conozco en la respuesta.

Slumi 2

sexomercado 1

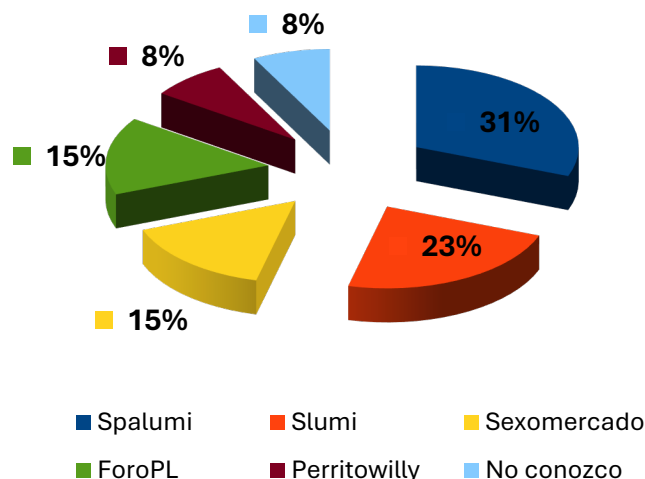
foroPL 1

Perritowilly 1

No conozco 3

No vale 1

Gráfico 9



7. ¿Cuál es el contenido de los anuncios y su opinión sobre estos?

1. Son anuncios de venta de personas y de su cuerpo. Un mercado de personas. El contenido es la definición de las características de cada cuerpo y de lo que (si pagas) puedes hacer con él.

2. son anuncios donde se venden directamente a personas. Ofrecen y venden practicas sexuales y cuerpos y en concreto partes del cuerpo femenino.

3. Mujeres que ofrecen servicios sexuales a hombres. Me generan tristeza y rabia.

4. Se anuncia servicios de prostitución siempre enfocados y dirigidos a hombre con descripciones machistas y denigrantes

5. Comercializa co seres humans, ofrecendo partes do corpo coma mercancía para captar clientes. Cosificación. Despersonalización. maior parte incitación explícita a conductas de violencia sexual e machista.

6.El contenido es la oferta de prácticas sexuales, algunas acompañadas de fotos insinuantes.

7. No procede

8. Anuncios de Mujeres que ofrecen "compañía" para pasar "buenos momentos", sexuales, masajes, y con fotos eróticas y sensuales de sus cuerpos semidesnudos, ropa interior, etc

Opinión: cosificación del cuerpo de la mujer, y de exposición pública total a cualquier persona sin un control real de la privacidad, y de si realmente existe un "consentimiento" de esa publicación, etc

9.No procede

10.Son las descripciones de las chicas y lo que se anuncia, es como se fuera un venta de ganado.

11.Anuncios en los que las mujeres ofrecen servicios sexuales.

12. Del discurso y del comportamiento de los prostituidores en los foros online ¿qué es lo que más

le ha impresionado y/o le gustaría destacar?

1. La legitimización de la violencia contra las mujeres por el hecho de ser puteros (y para eso pagan). Las violaciones contadas....
2. Como despersonalizan a las mujeres en contexto de prostitución, son tratadas como meros objetos, como mercancía.
3. Su perversidad al hablar de las mujeres como de animales.
4. No procede
5. No procede
6. Los contenidos machistas y la forma despectiva de como hablan de las mujeres.
7. No procede
8. Solo he entrado 1 vez a través del registro de otra persona para poder ver las opiniones. El discurso es: percepción de las mujeres como meros cuerpos, un mercado basado en la "satisfacción del cliente/hombre", por tanto valoraciones de qué mujeres cumplen este criterio de "mercado". Se perpetúa la edad (cuánto más jóvenes mejor), la "cantidad" y "diversidad" de prácticas que realiza la mujer (incluidas de riesgo), el nivel de sumisión, variedad, precios etc
9. No procede
10. La manera en que se refiere a las personas el desprecio y las humillaciones. De cómo las compran.
11. La falta de escrúpulos al hablar de los servicios sexuales y la agresión verbal hacia las mujeres.

13. ¿Cómo considera que es el tratamiento hacia la mujer en estos foros?

1. Misógino, violento, deshumanizador, cosificador,....
2. machista, deshumanizada por completo
3. Denigrante, vejatorio, humillante y violento
4. No procede
5. No procede
6. Sexista, machista, cosificador, indignante y repugnante
7. No procede
8. Deshumanización total. Denigrante. Violencia. Punible
9. No procede
10. Como personas indefensas sin información
11. Denigrante

15. ¿Cómo considera que influye el uso de internet y las redes sociales en la pornografía y la prostitución?

1. Facilitando el acceso y deslocalizando.
2. son una plataforma desde la cual hacer contactos para consumo de prostitución y mantener el anonimato de los consumidores
3. Son espacios de anonimato que facilita el consumo y acceso a mujeres en necesidad tanto para ser captadas como para hacer uso de sus contenidos
4. Como una puerta de fácil acceso a la prostitución ya que se mantiene el anonimato
5. Normalización de conductas agresivas e de abuso. No consumo de mujeres en situación de prostitución anula a conexión con emoción ni consecuencias de los actos de cliente sobre la persona. Visualizan una pantalla e consumen de inmediato o que ellos quieren, reproducen este patrón cada vez más exigente para que les resulte "prazentero". Confunden sexualidad/sexo con

consumo de prostitución (violencia) Perpetúase a desigualdade de xénero

6.La búsqueda de la réplica de prácticas sexuales que se visualizan en la pornografía

7.Naturalización de la violencia, mayor accesibilidad, menor control de situaciones de explotación,...

8. No contesta

9.La generalización del uso de Internet y las redes sociales han contribuido a la facilitación y globalización de los mercados de prostitución; facilitando el contacto entre personas prostituidas y personas consumidoras.La pornografía, por su parte, normaliza estas cuestiones, reproduciendo valores relacionados con la cultura de la violación (prácticas sexuales violentas, de sumisión, cuyo contenido siempre está diseñado para ser consumido por hombres). Otras páginas, como Onlyfans y similares, son también una gran fuente de intercambio de servicios y captación de personas en redes de trata; y promueven e inducen a la prostitución directa, tradicionalmente conocida.

10.Hoy se hace muy fácil acceder a las páginas de pornografía la oferta es muy amplia.

11.La pornografía, genera la creación de un imaginario (ficticio) en las relaciones sexuales y se recurre a la prostitución para llevarlo a cabo, alejándose de lo que deberían ser relaciones sexuales afectivas, responsables y seguras. Además actualmente las RRSS es un nuevo espacio para la captación de mujeres y niñas para la explotación sexual.

18.¿En qué sentido considera que la pornografía/prostitución está relacionada con la violencia contra las mujeres?

1. Es violencia contra las mujeres.

2. La prostitución es una violencia contra las mujeres. La propia ley gallega la considera así.

La pornografía es de nuevo una violencia contra las mujeres por las condiciones y las prácticas que se realizan en ella, además de ofrecer un imaginario de como ejercer esa violencia.

3. Las mujeres que padecen la prostitución no tienen alternativas, el uso del dinero para acceder al cuerpo de una mujer es una forma de abuso lejos del consentimiento real (viciado por las circunstancias de necesidad de las mujeres) lo cuales en si mismo violencia sexual

4. La mayoría de las personas que ejercen la prostitución son mujeres en situación de gran vulnerabilidad social y las personas consumidoras son hombre con poder adquisitivo y con actitud machista; viendo a la mujer como un objeto sexual a su disposición.

5. Roles e estereotipos de xénero encasillados no consumo de persoas a través do visionado de pornografía ou prácticas en prostitución onde a desigualdade de poder, intereses discriminatorios, vulneracións e violencia contra a muller se "normaliza" dende un acceso impune a comprar corpos para consumo e pracer propio (dos homes)

6. Es una opción que las mujeres valoran por el simple hecho de ser mujeres, ya que son los hombres los que se encargan de crear dichas necesidades masculinas y una alternativa para las mujeres que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta el rol, papel y construcción de género en las sociedades patriarcales. Qué hace que las mujeres se encuentren sometidas a una violencia constante y sin libre elección.

7.Naturalización de situaciones de violencia y dominación hacia las mujeres.

8.Alimenta un imaginario sexual basado y perpetuando la desigualdad de género, de los hombres ejerciendo control y poder sobre mujeres, que en su mayoría están en situación de vulnerabilidad. Cosificación de la mujer, mercantilización de cuerpos,etc

9.En el sentido de la cosificación, la configuración de la identidad de la mujer (cis o trans) como objeto de consumo, y no como sujeto de derechos. Las prácticas habituales en prostitución y pornografía pueden conllevar, además, otros tipos de violencia más allá de la intrínseca; como prácticas sexuales forzadas, consumo de estupefacientes, condiciones laborales abusivas, etc.

10.El abuso de la fuerza y del Psicológico.

11. No procede

20.¿Cómo considera que se relaciona Onlyfans con la pornografía y la prostitución?

1. Actuando como blanqueo de ambas "prácticas", vendiéndose como una red social "normal" y de autogestión..

2. es una plataforma de prostitución aunque se intenta encubir con eufemismos.
3. El engaño que sufren las mujeres con necesidad para ganar dinero
4. Que es una plataforma con exclusivo contenido sexual y se intercambia a través de dinero
5. Ventana oculta e impune al acceso de redes de captación. Desinformación e "publicidad" engañosa sobre el éxito o lo que venden como "libertad sexual" - Enmascaran violencias machistas
6. Onlyfans influye de manera directa en la normalización de una prostitución bien vista, que facilita el acceso de mujeres y adolescentes a vender su tiempo y sus cuerpos, ligado al pensamiento machista de que las mujeres podemos vendernos a cambio de cosas o dinero
7. Sexualización
8. Espacio que ante la precariedad laboral y económica de las mujeres, se ofrece como una oportunidad para aprovechar "capital erótico" "poder femenino" y tener unos ingresos. Pero que en realidad luego se perpetúa la cosificación sexual de las mujeres, explotación sexual, control, coacción sobre lo publicado, etc
9. Es un gran foco de contacto e intercambio de servicios; promoviendo la hipersexualización femenina, la pornografía tradicional (entiéndase, la dirigida para hombres, donde las mujeres son meros objetos) y, finalmente, un paso previo o puente para las prácticas tradicionales de prostitución. Del mismo modo, se ha demostrado que Onlyfans constituye un contexto importante en la captación de potenciales víctimas de trata.
10. Son contenidos provocativos
11. A través de la cosificación de la mujer, el consumo y el engaño.

21. ¿Cuál o cuáles son para usted las características principales de la prostitución en la actualidad?

1. Mujeres migrantes que realizan el proyecto migratorio a través de la prostitución o bien que una vez aquí es la única alternativa para sobrevivir, ambos casos provocan una elevada probabilidad de caer en fuertes situaciones de explotación.

Aumento de las prácticas de riesgo y de agresiones sexuales sufridas en contextos prostitucional, elevada dificultad para iniciar/retomar un proceso vital alternativo debido a la gran necesidad económica a la que están sometidas agravada por la presión familiar en origen.

Mujeres con problemas de salud tanto física (prevalencia ITS y ETS) como mental, así como diagnósticos tardíos de enfermedades graves bien de origen o sobrevenidas.

Aumento de las demandas de mujeres trans*. Mujeres atravesadas por múltiples factores discriminatorios además del hecho de ejercer prostitución (género, etnia, migrantes, pobreza...)

2. La prostitución es: violencia de género, feminización de la pobreza, migración, vulnerabilidad, ausencia de alternativas...

3. Tiene una amplia aceptación social desde la normalización y la falsa idea de "libertad sexual" pero hoy es más violenta.

4. Mujer, extranjera, con gran dificultad económica, sin estudios, con cargas familiares en país de origen.

5. Machismo, agresiones, consumo sustancias e alcohol, beneficio mayoritario para donos clubs, pisos e entramado empresarial del contexto prostitucional. Peligro de invisibilización mayor de situaciones de vulnerabilidad desde el ámbito digital. Soledad.

6. La feminización de la pobreza junto con el efecto de las sociedades patriarcales, que afecta directamente a la vulnerabilidad de las mujeres, a través de la falta de alternativas, educativas, sociales y laborales, hacen que sean las mujeres las que se encuentren en los clubs y pisos de prostitución vendiendo sus cuerpos.

Actualmente estamos viviendo un cambio social y político, iniciado durante el COVID-19, que hace que las mujeres modifiquen el acceso a la prostitución. Las páginas web se cierran constantemente, debido a la ley de libertad sexual. Por lo que muchas mujeres vuelven a los clubs aunque hay una gran parte que prefiere seguir en pisos por encontrarse en situación irregular y tener miedo de la policía.

7. Se han visto ampliadas las vías de acceso, continúa penalizándose a las mujeres y no el consumo, no se facilitan alternativas suficientes para la salida de los contextos de prostitución.

8. Aparición y auge de nuevas plataformas digitales, que afecta no sólo a mujeres inmigrantes en

situación de vulnerabilidad, sino a mujeres jóvenes de cualquier nacionalidad, estructura social y familiar, estudios etc. Nuevas "normalidades": menos ingresos y más prácticas de riesgos. Los puteros cada vez "ofrecen" pagos menores, pero exigen mayores prácticas de riesgo

9. Presencia mayoritariamente femenina o de personas trans

Personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad (contextos migratorios, violencia de género)

Normalización de la prostitución, en una sociedad hipersexualizada

Prácticas de riesgo (no utilización de preservativos, consumo de drogas, prácticas sexuales abusivas). Consumidores que perciben a las mujeres prostituidas como libres, sin cuestionarse otras alternativas o realidades subyacentes. Facilidad para acceder a dichos servicios, especialmente por parte de hombres, desde edades muy tempranas

10. La oferta de los servicios en red

11. Migración, feminización de la pobreza y patriarcado.

22. Describa en una frase el tratamiento que considera que recibe la mujer en contextos de prostitución.

1. VIOLENCIA

2. Violencia - Vulneración de los derechos humanos

3. La mujer sufre violencia en todas sus formas

4. Mujer a asume una violación a cambio de dinero debido a su gran vulnerabilidad.

5. Denigrante. Os clientes úsanos, os empresarios aproveítanse e a sociedade silencia pq é un tema incómodo do que falar

6. Inhumano

7. Denigrante, como un objeto

8. Una forma de violencia consentida por la hipocresía social, política, económica y patriarcal.

9. La mujer es tratada como mero objeto de satisfacción de deseos sexuales. En base a esto, no se considera a la persona que se encuentra detrás: hay una ilusión de libertad que no se corresponde en la mayoría de los casos. Por otra parte, el pago a estas mujeres parece legitimar, para los consumidores, todas las prácticas que deseen, aun poniendo en peligro la integridad física o psíquica de la mujer prostituida: prácticas no consentidas, consumo de estupefacientes, prácticas sexuales de riesgo.

10. Que son putas y no valen para otra cosa

11. La mujer es utilizada para el consumo del hombre a través de las prácticas sexuales.

23. ¿Cuáles cree que son los rasgos que definen a los prostituidores?

1. Hombres

2. Son hombres, pero no hay un perfil, cualquier hombre es un consumidor potencial de prostitución. Ausencia total de educación afectivo-sexual.

3. Machistas. Narcisistas. Conscientes del mal que hacen

4. Hombres, sin habilidades sociales, con actitudes machistas, sin empatía.

5. Machistas (de xeito macro ou micro) Concepto da muller coma parte da súa oferta de ocio e tempo libre persoal. O único motivo que lles move para ser prostituidores é o pracer propio obviando intencionalmente que a muller está nesa situación por unha vulnerabilidade persoal, familiar, económica, saúde...etc e centrándose só na súa creenza discriminada que a muller ten o seu corpo para uso de medio de vida, e sentíndose así lexitimados a consumilo.

6. No creo que haya un perfil común o rasgos concretos. Lo que veo, es que son hombres los que acceden a la compra de mujeres, utilizando uno de los privilegios que tienen al vivir en una sociedad patriarcal.

7. Hombres que sienten que pueden utilizar a una mujer como un objeto para la satisfacción de su deseo sexual, autoconvencidos de que no se trata de una forma de violencia.

8. Cualquier persona puede ser un cliente. Aquellos que lo hacen por diversión, por presión de grupo, por necesidad de ejercer violencia, que buscan afecto, insatisfacción sexual, etc. Cualquier edad, estatus social y económico, ideología o creencias, etc. Son producto de lo que se promueve socialmente: capitalismo, consumismo, patriarcado, fomento de relaciones offline y por tanto desconexión empática, desigualdad de género, etc

9. Gran concentración de poder fáctico. Capacidad de intimidación, a través de técnicas como amenazas, violencia directa o indirecta, coacciones. Connivencia con autoridades, en algunos casos. Personas que suelen presentar antecedentes penales por éste u otro tipo de delitos. Personas que suelen trabajar en red

10. La pobreza

11. No existe un rasgo común en los prostituidores mas que la creencia de que tiene derecho sobre el cuerpo de la mujer.

24. ¿Cuáles considera que son las motivaciones que alegan los hombres para consumir prostitución?

1. Que los cuerpos de las mujeres están en venta, y valen menos.

2. Ninguna con validez, son excusas para ejercer poder y dominación

3. La facilidad de acceso a la mujer prostituida en relación con la mujer no prostituida; la idea de que deben satisfacer su deseo a toda costa como un derecho.

4. Alegaciones justificativas de su conducta para externalizar la culpa.

5. "Eles só van para pasalo ben, relaxarse, tomar unha copa, falar coas chicas e incluso axudalas pobrecitas que teñen que gañarse a vida""

6. No trabajo con hombres, por lo que no he llegado a tener conversaciones a nivel profesional con ningún hombre sobre este tema

7. Poder, dominación,...

8. Una deficiente educación afectivo sexual, un imaginario sexual basado en la dominación y control,

9. Falta de «éxito» con las mujeres, facilidad en el acceso a la relación sexual, posibilidad de realizar las prácticas sexuales (filias, determinadas prácticas controvertidas) que no podrían realizar con su pareja sentimental o sexual

10. En busca de una aventura que pude hacer lo que desea y no haría con su pareja

11. El ejercicio del poder sobre el cuerpo de las mujeres.

25. En el caso de que considere que hay necesidades o cambios en el abordaje del fenómeno de la pornografía y la prostitución, indique ¿Cuáles considera más importantes?

1. Abolicionismo.

2. Para mi la corriente abolicionista es el camino a seguir para la erradicación de las mismas. Educar y sensibilizar en relaciones afectivosexuales entre iguales y en el buen trato, donde el ejercicio del poder no tenga entrada.

3. Educación sobre la realidad desde edades tempranas

Concientización social

Políticas abolicionistas

4. No contesta

5. Camiño cara un sistema de Abolición da prostitución. A nosa sociedade empezando pola base da educación ten que deslaxitar o consumo de prostitución (que tamén leva dentro delitos coma explotación sexual e trata) para eso hai que dotar ao sistema de apoio e medidas de para a integración sociolaboral, bolsa de emprego específicas coma para violencia de xénero, axudas para a vivenda. Políticas claras e resposta xurídica recoñecendo prostitución coma violencia de xénero ademáis de violencia sexual, e aproveitar os recursos que xa existen dotando estes de maior presuposto para avanzar cara unha abolición real. Ademáis a regulación e medidas de control para a pornografía e publicidade da mesma sobre todo no acceso da mocidade é urxente (esto non é sexo nin reflexa a sexualidade)

6. La educación sexual que se le está proporcionando a los hombres no es una relación sexual sana,

real y pensada en el disfrute mutuo. Esto es muy peligroso tanto para las mujeres como para los hombres.

7. No contesta

8. Educación afectivo sexual. Legislación actualizada a las nuevas formas de explotación sexual digitales, y de alcance transnacional (pues muchas empresas operadoras son de otros países)

Políticas migratorias, de igualdad, sociolaborales, y de oportunidades para mujeres y niñas

Poner el foco, la etiqueta, el rechazo social e integral a las personas prostituidas e industrias/empresas que se lucran económica de la industria del sexo y pornografía. Y sobre el debate de la producción pornográfica y mundo digital. en la época de la IA, quizás sea necesario tener que realizar un imaginario de realizar una "filmografía" de animación digital o de IA (y suprimir el uso de personas) con enfoque de género y emocional, que sea realista inclusivo, respetuoso, bajo consentimiento, y que muestre un modelo de nuevas relaciones de placer, etc. La era digital ha venido para quedarse, por tanto, habrá que buscar la forma de utilizarla para la transformación social, y no para seguir perpetuando y ampliando la desigualdad social.

9. Escucha activa del colectivo. Implementación de medidas no solo destinadas al castigo de prostituidos, sino también a la garantía de los derechos y la seguridad de las prostituidas

10. La vigilancia de los contenidos de las páginas de internet

11. En el caso de la pornografía eliminar las web's que fomentan relaciones sexuales coactivas, en el caso de la prostitución el acompañamiento tanto social como económico a las mujeres que quieren dejar el ejercicio de la prostitución y, evidentemente, a las mujeres víctimas de Trata sexual.

26. En este apartado puede añadir cualquier cuestión que le parezca de interés en relación con la prostitución en la era digital

1. Como todo fenómeno se adapta a los nuevos tiempos para sobrevivir...

2. La era digital aísla y desprotege más a las mujeres en contexto de prostitución

3. Estamos ante un "monstruo" en lo que se refiere a las consecuencias que se estarán viendo en un futuro no muy lejano sobre la compra de seres humanos.

4. Es una puerta de entrada a la prostitución de fácil acceso tanto para usuario como cliente.

5. Vemos a punta de iceberg dos foros e espacios virtuales. Hipersexualización de la era que vivimos es caldo de cultivo

6. La facilidad de acceso a las páginas de porno/prostitución afecta al sostenimiento de un sistema patriarcal al que afecta a las mujeres. Perpetuando dichas prácticas y comportamientos sociales

7. No contesta

8. Problemática en auge con devastadoras consecuencias sociales

9. La era digital ha supuesto un notable incremento en la facilidad para acceder a tales servicios, tanto por parte de prostituidas como de prostituidos o consumidores. La percepción de páginas como Onlyfans de manera inocua respalda esta percepción, de modo que el riesgo se acentúa. Igualmente, la falta de educación sexual en jóvenes y población consumidora en general continúa reproduciendo las prácticas de consumo.

10. El comportamiento de los adolescentes después que una vez está consumiendo las páginas de servicio de citas, la necesidad de tener más dinero para el consumo.

11. Es necesario mayor control a las redes de trata que utilizan las redes sociales como nuevo mecanismo para la captación de mujeres y niñas.

De la información proporcionada por las personas técnicas y utilizando como marco los objetivos previstos de investigación, vamos a focalizar las respuestas en tres ejes: Discursos en las redes, tratamiento que se da a las mujeres prostituidas y violencias ejercidas sobre ellas.

Las páginas en línea de anuncios de prostitución indicadas por las personas técnicas como las consideradas más utilizadas y visitadas son, en primer lugar Pasion.com (25%), seguida de Nueva

pasión (19%) y en tercer lugar Milanuncios y Destacamos, ambas representando el 13% del total. Con respecto a los foros, el foro Spalumi es el considerado más conocido y visitado en el 31% de los casos seguido por Slumi (23%). Con un 15% aparecen, en tercera posición Sexomercado y ForoPL.

Sobre el contenido de los anuncios se destaca la oferta de cuerpos, servicios y prácticas sexuales y en su opinión sobre los anuncios prevalece la cosificación, la despersonalización, la incitación a la violencia sexual y el mercado de cuerpos.

Del discurso y del comportamiento de los prostituidores en los foros online, lo que más les ha impresionado, aparece reseñado en estos tres bloques: la legitimización de la violencia contra las mujeres, la despersonalización/cosificación de las mujeres, y el lenguaje denigrante y humillante .

En el tratamiento que perciben hacia la mujer en esos foros las respuestas que predominan señalan los comportamientos misóginos/machistas, violentos, deshumanizadores/cosificadores, denigrantes/vejatorios/humillante, indignantes/repugnantes y punibles:

“El discurso es : Percepción de las mujeres como meros cuerpos, un mercado basado en la "satisfacción del cliente/hombre", por tanto valoraciones de qué mujeres cumplen este criterio de "mercado". Se perpetúa la edad (cuánto más jóvenes mejor), la " cantidad" y " diversidad" de prácticas que realiza la mujer (incluidas de riesgo), el nivel de sumisión, variedad, precios etc “

Otro aspecto abordado es el de como influye el uso de internet y las redes sociales en la pornografía y la prostitución, y están muy claros muchos de estos factores para los profesionales, como se puede ver en las opiniones reflejadas, con gran impacto para los/as adolescentes, sobre todo lo relativo por una parte al acceso al consumo, y, por otra parte, la normalización y replica de esas violencias como modelo a imitar a través de los sexual scripts:

“La generalización del uso de Internet y las redes sociales han contribuido a la facilitación y globalización de los mercados de prostitución; facilitando el contacto entre personas prostituidas y personas consumidoras. La pornografía, por su parte, normaliza estas cuestiones, reproduciendo valores relacionados con la cultura de la violación (prácticas sexuales violentas, de sumisión, cuyo contenido siempre está diseñado para ser consumido por hombres). Otras páginas, como On-lyfans y similares, son también una gran fuente de intercambio de servicios y captación de personas en redes de trata; y promueven e inducen a la prostitución directa, tradicionalmente conocida. “

Desde el punto de vista de socialización, la correlación entre pornografía/prostitución con la violencia contra las mujeres , en los discursos analizados, se ofrece un imaginario de como ejercer esa violencia y un desequilibrio de poder, objetivizando a las mujeres a través de las prácticas normalizadas. El caso específico de Onlyfans en esta línea sería un ejemplo que promueve la hipersexualización femenina y normaliza una prostitución bien vista.

“Las mujeres que padecen la prostitución no tienen alternativas, el uso del dinero para acceder al cuerpo de una mujer es una forma de abuso lejos del consentimiento real (viciado por las circunstancias de necesidad de las mujeres) lo cual es en si mismo violencia sexual “

Entre las características principales de la prostitución en la actualidad, se destacan como rasgos definitorios la feminización de la pobreza, la migración, vulnerabilidad, la amplia aceptación social desde la normalización y la falsa idea de "libertad sexual", el aumento de las demandas de mujeres trans, mujeres atravesadas por múltiples factores discriminatorios además del hecho de ejercer prostitución (género, etnia, migrantes, pobreza...) , el aumento de las prácticas de riesgo y de agresiones sexuales sufridas en contextos prostitucional.

“La feminización de la pobreza junto con el efecto de las sociedades patriarcales, que afecta directamente a la vulnerabilidad de las mujeres, a través de la falta de alternativas, educativas, sociales y laborales, hacen que sean las mujeres las que se encuentren en los clubs y pisos de prostitución vendiendo sus cuerpos. Actualmente estamos viviendo un cambio social y político, iniciado durante el COVID-19, que hace que las mujeres modifiquen el acceso a la prostitución. Las páginas web se cierran constantemente, debido a la ley de libertad sexual. Por lo que muchas mujeres vuelven a los clubs aunque hay una gran parte que prefiere seguir en pisos por encontrarse en situación irregular y tener miedo de la policía. “

Lo digital también aparece aquí como dimensión de análisis por el peligro que conlleva a la hora de invisibilizar la vulnerabilidad y la ampliación de vías de acceso. En palabras de una de las técnicas: “Estamos ante un "monstruo" en lo que se refiere a las consecuencias que se estarán viendo en un futuro no muy lejano sobre la compra de seres humanos” .

En cuanto a los consumidores de prostitución , si bien o hay un perfil, los rasgos que se destacan tienen que ver mucho con lo que tradicionalmente se ha identificado como masculinidades hegemónicas (falta de empatía, machistas, narcisistas, sin habilidades sociales y con capacidad de intimidación) con motivaciones en su consumo relacionadas con el poder , dominación y la prevalencia de satisfacer sus propios deseos, sus propios deseos como un derecho.

“Cualquier persona puede ser un cliente. Aquellos que lo hacen por diversión, por presión de grupo, por necesidad de ejercer violencia, que buscan afecto, insatisfacción sexual, etc. Cualquier edad, estatus social y económico, ideología o creencias, etc. Son producto de lo que se promueve socialmente: capitalismo, consumismo, patriarcado, fomento de relaciones offline y por tanto desconexión empática, desigualdad de género, etc “

Finalmente a la pregunta necesidades o cambios en el abordaje del fenómeno de la pornografía y la prostitución, vemos una síntesis de las principales respuestas que tocan las esferas educativas, legislativas penales, políticas y sociales.

“La educación sexual que se le está proporcionando a los hombres no es una relación sexual sana, real y pensada en el disfrute mutuo. Esto es muy peligroso tanto para las mujeres como para los hombres.“

Con respecto a la Fase II del proyecto de Investigación, a través del análisis del discurso (proporcionado por las entrevistas semi estructuradas) de las personas técnicas y de las mujeres en contextos de prostitución varios aspectos :

1. Opinión sobre la influencia de la pornografía en la Prostitución
2. Cambios en el sistema prostitucional en la era digital: La coacción y cosificación a través de la redes
3. Los nuevos panópticos digitales de control: Foros y Anuncios
4. Tipología de puteros

5. Causas, efectos y soluciones

1. Opinión sobre la influencia de la pornografía en la Prostitución

Un elemento recurrente para las personas técnicas se refiere a la influencia de pornografía y prostitución, la normalización de prácticas que terminan formando parte del imaginario colectivo de nuestra cultura, la hipersexualización de las mujeres. Y dentro del mismo saco se pueden analizar fenómenos como Only fans, Deep fakes, filtrado de cuerpos (porno venganza), la exhibición de cuerpos desnudos....

“Va de la mano y es la nueva generación de los puteros del futuro. Quiero decir, que los chicos que ahora mismo están desarrollando su concepción sexual-afectiva, se creen que lo que ven en la pornografía es lo que está funcionando, es lo que es real y va de la mano. Sabemos que hoy en día los adolescentes que ven la pornografía tan dura, tienen un acceso tan fácil, que van a ser los siguientes puteros que van a entrar, pues en los pisos, en los clubs o en otros medios que haya prostitución”

La preocupación es por las nuevas generaciones y esa “normalización” de prácticas que se repite en la opinión de las personas técnicas ya que estas explotaciones sexuales obviamente afectan a la mente de los consumidores y crea demanda que impulsa violencia sexual:

“¿En la adolescencia? en los jóvenes que están accediendo al sexo duro, al maltrato, a las violaciones, al normalizar que eso es lo que le va a provocar placer a la mujer...que no es así. Entonces, la influencia que yo veo más, que da miedo, que asusta teniendo un hijo es que normalicen eso.”

“Entonces creo que eso está generando unos modelos mentales sobre todo porque al final son mentales que luego vas a reproducir y que dentro de un discurso lo puedes normalizar”

Dentro de esa influencia negativa se recogen todas las múltiples violencias que aparecen en esos relatos y que de una forma u otra se trasladan a nuestra sociedad, de lo cual vemos ejemplos desgraciadamente muy a menudo. Son habituales escenas donde se muestran agresiones físicas y la deshumanización de la otra persona (mujer):

“Pornhub, XHamsters, Xporn... cosas de esas. Yo he visto auténticas aberraciones, ya el lenguaje verbal es violento de por sí. Luego la violencia sexual que se plasma, pues bueno, yo no sé, bukakes, que es como sale, “me follo a mi suegra porque me da la gana”, “quiero encularme a mi suegra”, que eso sale en cualquier plataforma que tú lo ves. A lo que iba antes, eso tiene acceso un niño de 16 años, de 14, un niño de 13...Las violaciones grupales...se ve en el porno ¿por qué hay esas violaciones grupales tipo “La manada”? bajo mi humilde punto de vista porque lo vemos en la pornografía.”

“Esto es una situación de dominio del hombre sobre la mujer y eso es lo que me cuentan todas, ellos pagan y son tus amos y es, no es un poco ponerla abajo del contexto machista, sino en el contexto de la mentalidad de esa persona y yo creo que la prostitución afecta a lo que es normativizado, lo que no es normal, lo que es anormal.”

Estos discursos basados en ese modelo de dominación masculina, del placer masculino sobre

la mujer terminan también como es obvio contaminando los relatos de las prostitutas, incluso desde el punto de vista de ellas mismas, apropiándose de lo que se supone son los deseos masculinos, y utilizarlo en sus dinámicas sexuales:

“La pornografía yo, cuando empecé a ver pornografía por trabajo ves como las actrices miran a la cámara y empiezan a fingir orgasmos. Pues las prostitutas también han aprendido de la pornografía mucho en ese sentido, ¿no? conseguir que el hombre eyacule cuanto antes porque a partir de ahí se acaba el servicio y los servicios es el libro de Paulo Coelho “11 minutos “

2. Cambios en el sistema prostitucional en la era digital: La coacción y cosificación a través de las redes

Hemos profundizado en las entrevistas en lo que fueron los cambios del sistema prostitucional en la era digital: de la prostitución de los clubes a los pisos, tanto los pisos llamados de explotación (con ingresos del 50% para los proxenetas) como los pisos de autonomía (donde la chica alquila una habitación) . Por encima de estos cambios aparece un nuevo factor determinante que son las redes sociales y todo o que significa como elemento de reclutamiento y control.

A veces el reclutamiento puede aparecer simplemente como fenómeno de extorsión o sexting, y que pueden llevar a ir más lejos:

“Sí, está muy asociado a perfiles de acceder a dinero fácil, y que acaban después, pues, capturadas ,amenazadas, de que van a enseñarle sus vídeos a sus padres y entran ahí en una dinámica de coacción para que hagan videos o para que, estamos hablando de nacionales, normalmente pensamos en prostitución en extranjeras, migrantes...dentro de la exclusión social, pero ahora están entrando, pues, chicas españolas que entran por curiosidad en, voy a hacer un dinero fácil, voy a hacer un vídeo en el cual no implica nada y de ahí se abre, pues un infierno de coacción, de amenazas y de, bueno, conexión con el mundo de la prostitución.”

También con las adolescentes funciona muy bien la recompensa a través de plataformas como una forma inocua de recompensa, pero que esconde formas sutiles de comercialización con fotos personales

“Si, eso es. la captación a través de anuncios. Se utilizan juegos las plataformas cuidado que se está captando a través de los juegos a cambio de brillantes..Hay un montón de juegos de plataforma en los que tú puedes comprar cosas para tu avatar, por ejemplo, Fortnite, entonces hay personas que se dedican a regalar. ¿Sabes que tú puedes comprar en estos juegos? Se pueden comprar paquetes de piedras brillantes o de monedas...Se están traficando con eso.”

“Lo que estamos viendo es que, en los vídeos de directos de Tik Tok, las chicas, eh, cuando están en un video de directo, les escriben en el chat y les dicen, te voy a dar 67 monedas si te giras para que vea tu culo. Entonces, esto también es una manera de empezar a coaccionar, porque una vez que tienen esta primera imagen, nuestro primer video ya lo pueden utilizar para coaccionar.”

Está claro que no se es consciente del poder que tienen esas imágenes en manos ajenas, la manipulación que se puede sufrir y la vulnerabilidad a la que estás sometida, ya que está fuera de tu control:

“El falso control, esa manipulación psicológica de “yo controlo, yo subo lo que quiero, yo”, ese falso control que creemos que tenemos en las redes sociales, en lo que publicamos que, después, te dejen una situación muy vulnerable, vulnerabilidad. Estamos muy expuestos, en la vida real, en nuestro día a día nunca haríamos lo que hacemos detrás de una pantalla. Parece que nos protege, pero en vez de protegernos nos deja muy vulnerables.”

Un tipo particular de esta capacidad de engaño a través de las redes , y que amplifica lo vivido a través del mundo real es el fenómeno de los “loverboys” que ahora se camuflan en perfiles de Instagram o de otras redes utilizadas por público joven:

“A través de las redes sociales se está dando el “loverboy” es el chico que se utilizaba mucho en las bandas rumanas. Los rumanos solían enamorar a una chica en su país de origen. Le hacían regalos a la familia...hablo de entornos muy rurales en Rumanía. Entornos relacionados, pues con la etnia gitana principalmente, se compraban a los padres con esos regalitos...Traían a la mujer para Europa y la ponía a prostituir y luego la venden a otras organizaciones. Eso se está dando entre españoles ahora, el “loverboy” español a través de Instagram, a través de otras aplicaciones...¿Qué pasa? que hay determinadas chicas que por su entorno social, socio-familiar...pues tienen una serie de carencias que no pueden ser influencers, por ejemplo, que no pueden llevar esta ropa que no pueden..., pues acaba enamorándose de esta persona que realmente le está ayudando porque está invirtiendo una cantidad de dinero en ello por decir alguna forma. Pues una cantidad de dinero en una niña de 18 años, la camiseta de Zara... pues acaba enamorándose y acaba ejerciendo la prostitución porque acaba enamorándose. Y eso en españolas, o sea lo de loverboy, lo que vemos es que se ha trasladado también aquí a España.

La coacción en las redes conlleva también aceptar el modelo de la cosificación, la mujer como producto , sería el proceso de amazonización ejemplificado en webs como escort-advisor, donde las mujeres se categorizan como cualquier producto de catálogo, al servicio de las masculinidades, lo que conlleva una total despersonalización de estas mujeres, y que por lo tanto crea una de las dimensiones más perversas de la prostitución en este contexto digital: se compra todo con la misma lógica de racionalidad instrumental desde una subjetividad construida para la satisfacción personal por encima de todo.

“Amazonización de la mujeres de los espacios de prostitución porque también ahora lo hacen por catálogo y eso si te lo puedo enseñar, es decir, tu entras en una página web donde tú tienes, como funciona exactamente igual que las páginas pornográficas donde tú tienes una serie de desplegados y eliges la categoría, pero en vez de elegir una categoría, en este caso eliges un atributo, una cualidad: rubia, es lava, negra.. o sea que aún encima racializa, coloniza....”

“Escort Advisor tú lo ves y la forma y todo, el tipo de despliegue de marketing no es nada cutre, (...) ahora tienen su maratón (...), el primero, el que gane, el que más opiniones comparta le vamos a regalar 50 euros de gasolina, un premio para reponer 50 euros de gasolina en tu vehículo para que puedas desplazarte a espacios donde tú quieras y además vas a tener acceso premium a 8.000 comentarios ocultos, y a todo tipo de vejaciones.”

3. Los nuevos panópticos digitales de control: Foros y Anuncios

Los nuevos panópticos digitales de control aparecen esbozados en la labor que pueden estar ejerciendo los foros de puteros a través de las experiencias vividas en esos contextos y los anuncios en la dimensión de comparar servicios y productos y en cierta forma crear expectativas de consumo.

Con respecto a los foros , sin duda la deshumanización parece ser un código no escrito en el funcionamiento de los mismos, de tal forma que comentar sobre el cuerpo de las mujeres es la forma más evidente no sólo de violencia simbólica, sino también en la creación y recreación de habitus de comportamiento y servicios requeridos.

Este tipo de control crea profecías que se autocumplen en el imaginario de los lectores y simplifica el trabajo de búsqueda de las mujeres más sometidas al control patriarcal. De tal forma que el trabajo en común de los puteros da pistas de tránsito para no perder el tiempo en “malas experiencias “ según sus códigos, y si en la aceptación de la búsqueda de los cuerpos más vulnerables, sometidos y explotables. La labor de control se ejerce desde el foro, imponiendo la norma más inhumana como práctica sexual de referencia.

“Y son foros pues, evidentemente, en donde la imagen de la mujer está totalmente cosificada. Es decir, se le califica en función pues de pechos o en función de cómo succiona, etcétera. Es decir absolutamente un lenguaje soez y utilizar, pues, lo que es la dignidad de la mujer, su cuerpo como una cosa que está para generar un determinado placer, un determinado servicio, es decir, no hay...no son foros en los que realmente se esté valorando nada más que una cosa que me produce a mi placer y donde puedo, comillas, regatear el precio.”

El panóptico digital del foro crea en la persona sometida a los comentarios la necesidad de adaptarse a las prácticas sexuales requeridas, bajo la pena de malos comentarios lo que significa tener menos clientela, en una competición de vulnerabilidad de derechos donde gana la más vulnerable.

“Imagínate que a partir de ahí el segundo cliente hace una mala crítica el tercer cliente, el forero que buscan prostitución en estos foros, pues en vez de consultar la del 605 se va a consultar la del 607. Pues muy sencillo, por una palabra clave “francés natural”, pone en el buscador “francés natural”, busca todas las chicas, los últimos posts que se hayan puesto de hacer francés sin preservativo. ¿Eso condiciona a las mujeres? Bajo mi punto de vista, sí. Incluso el foro puede modificar a ver, desde un punto de vista ya, pero sí puede modificar las prácticas sexuales que realiza una mujer voluntariamente. Esto evidentemente no lo hace voluntariamente.”

Quizás esta opinión de una mujer en contexto de prostitución sobre el poder de los foreros es bastante aclaratoria de ese poder en la sombra:

Foreros. A mí me dicen, la señora donde, el piso último donde yo iba, te dice que hay que tener cuidado. Así como te da una buena referencia a ti también puede hablar muy mal de ti, ellos dicen “es una chica limpia, es una chica sucia”. Hay chicas que han venido y el forero se ha encargado de que no trabajen y donde quiera que va la siguen y opina de su trabajo. Ha sucedido, chicas que han robado y ha sido a un forero, el forero, no sé cual será su papel pero se dedica a visitar pisos y a opinar de las chicas, si la habitación está adecuada, si lo haces bien, si lo haces mal...si está y también por ahí depende. Si hace una buena opinión te gustan porque él dice este es el número y te llaman, es una chica tal, maja, educada . Entonces si es educado por las referencias también trabajas, eso hacen

los foreros o por la referencia no te busca nadie”

El control ya no necesita cadenas físicas, sólo cadenas psicológicas de imposición de prácticas arbitrarias desde un poder patriarcal. Analicemos por ejemplo la otra pata de este panóptico como es el los anuncios. Se construye el referente de los sueños construidos en los referentes pornográficos, teniendo en cuenta que “la violencia es la norma básica y la habilidad básica de relación”.

Y todo este se ejerce desde la manipulación de los anuncios , donde el factor clave es el dinero, donde se vehicula la facilidad de la ganancia y la comodidad de estos ingresos, obviando como es lógico todas las violencias que vendrán después:

“No te puedes negar con determinados gustos. No te puedes negar a determinar, a digamos, vamos a decir conductas y no te puedes negar ni siquiera, por ejemplo, pues hacer el pase para que el cliente pueda elegir, independientemente de la hora . Yo creo que también hay un factor de manipulación de, estás controlando tus decisiones y estás ganando dinero con eso, claro, la violencia está siempre, siempre condicionada a que hagan ellos lo que quieran. ”

Pretendemos en un próximo proyecto analizar con calma tantos los foros como los anuncios de reclamos, .pero vaya como anticipo de loquosex , una de las páginas más utilizadas para estos reclamos y para la promoción.

10/11/24, 17:27 Ifv 682736349, BUSCO CHICA PARA PLAZA VIP! - Loquosex

- Fr Natural
- Lesbisco
- Sado BDSM

- ✓
- ✓
- ✓
- ✓

- Hoteles / Domicilios
- Beso en la boca
- Griego
- Duplex
- Lluvia dorada

- ✓
- ✓
- ✓
- ✓
- ✓

- Viajes
- Frances
- Beso negro
- Parejas
- Fiestera

Precio mínimo
60 e

Contacto

682736349

Descripción

Buenas, ¿quieres de acompañante? ¡Chalet de alto nivel abre nuevo casting para seleccionar señoritas entre 18 a 28 años! Requisitos:Guapas, buen perfil, tranquilas, educadas, pijitas, trabajadoras, con o sin experiencia... •Pocas chicas•Habitaciones de lujo con servicios incluidos• independiente para cada una•Material de trabajo a cargo de la agencia•Chofer•Seguridad•Trato familiar, ambiente súper guay Trabajamos con clientes VIP El Ejido, Almería. Teléfono:682736349 Nacionalidad:Española Edad:35 años

Quando me llames indica que me has visto en LOQUOSEX.COM

NUNCA REALICE CONSIGNACIONES DE DINERO Y/O TRANSFERENCIAS POR ADELANTADO

SI TE PIDEN QUE ADELANTES EL DINERO DEL TAXI POR BIZUM DESCONFIA, ¡¡¡ES UNA ESTAFA !!!

Si el servicio es virtual, primero pruebe el tiempo mínimo y si todo va bien luego amplie su tiempo.

El anuncio viene adornado por fotos maravillosas de lujo y lo que prevale no son los servicios que están en pequeño en la parte de arriba, sino información sobre el perfil que buscan (guapa, tranquila, trabajadora, educada, pijita) y los servicios que se ofrecen (habitaciones de lujo, material de trabajo, chofer, trato familiar, ambiente guay...)

Finalmente las mujeres deben utilizar esa misma gramática de seducción en sus propios anuncios, en ese juego de poder patriarcal de competencias, como reconoce esta mujer sobre todo lo que es morbo y el exponerse como la perfecta sumisa, interiorizando la connotación de la necesidad de venderse:

“Siempre se tiene en cuenta, hay que colocar morbo en un anuncio. Tú puedes venderte como quieras; Cuando uno va a vender un producto, es un producto sexual. Muchas ponen: “Hola, soy una chica cachonda, caliente, te complazco lo que quieras, mis servicios son francés, griego...” muchas cosas que a un hombre le puedan llamar la atención, muchas se extienden demasiado, ponen mucho morbo y eso bloquean las páginas. Ahora en Destacamos solo tienes que ser con ropa, vestida como una mujer normal y “hola, entre mis servicios hago masajes”

y si quieres más información, llámame.”

4. Tipología de puteros

Uno de los objetivos específicos del proyecto parte del análisis sobre la violencia ejercida sobre las mujeres en la prostitución . Esto nos llevó en las conversaciones con las mujeres en contextos de prostitución a indagar la existencia de posibles perfiles de puteros .

De los relatos de las mujeres podemos establecer los siguientes tipos que fuimos extrayendo de sus discursos :

- El dominante/agresivo

La dimensión de la agresividad está muy presente en los relatos de las mujeres , es una dimensión que claramente prevalece. Como mantenemos en esta investigación las conexiones con los relatos pornográficos y posteriormente el efecto de las redes en la promoción de servicios son el caldo de cultivo de estos comportamientos, aparte de el substrato patriarcal cultural.

“Hay algunos que le gusta herir por ejemplo, está mal y la mujer muchas veces no vale para nada , quieren lastimar quieren lastimar o.. como si fuera un objeto, la mujer como si fuese una basura.”

“Es que, a ver, no sabría decirle puede que sea porque hay de todo...desde los hombres más cochinos hasta los hombres, cochinos me refiero que piden unas cosas que yo en mi país nunca había pensado que hacían eso, son barbaridades de cosas cochinas. ¿Entonces no sé qué es lo que lo lleva a eso si es como en cuestión de sexo normal, será como algo que no le dan en la casa o porque quieren digamos que la esposa no le permite lo que quieren hacer con otra persona? Puede...ese puede ser una de las cosas y ya en otros casos serán que son personas. no sé, tienen un nombre... se hacen cosas terribles, piden cosas feísimas. Entonces esa parte si no sabría cómo explicarla Porque a mí me han pedido cosas. Y yo. obviamente no, no lo hago. Eso tiene un nombre. pero no me acuerdo el nombre.”

“Ou seja, eu tenho certeza que é muito duro, eu trocava o dia pela noite, trato a depressão e ansiedade por causa disso, se eu não tomar remédio, eu não durmo fico até 6, 7 horas sem dormir, e tu sabes que yo tengo que trabajar, tengo que madrugar, tengo que estar de pé, certo, pela manhã, ¿entiendes?”

- Anti romántico/Fast sex

Uno de los rasgos de las masculinidades hegemónicas se traduce en la falta de emociones y de empatizar con las otras personas. Es cierto que el amor romántico siempre sirvió al patriarcado pero en esta sociedad de feminismo ya no es tan facil ligar ni tan siquiera en Tinder (vease el auge de subculturas masculinistas en la manoesfera como los pick up artists). Por lo tanto la economía de emociones se cruza con la necesidad de acumulación sexual en otro de los rasgos que definen estas masculinidades, es mejor el sexo rápido sin compromisos .

“Van de mucha variedad, va la gente más seria que pueda haber, gente respetuosa

totalmente que solamente van por decir “me dieron ganas. No tengo con quién hacerlo pero te voy a pagar” y también por salirse, por no meterse con una mujer. Por ejemplo, conozco una chica en un bar. Pero esa chica ya luego, quiere tener una relación conmigo, pero yo no estoy para el momento de tener una relación con nadie, estoy en un proceso de más bien de sanar, algo que ya ha sucedido. Entonces si esa persona está en un proceso, no va a ir a un bar acostarse con una chica. Y la chica, luego le quede gustando o a él le gusta y no quiere que le llegue a gustar ni que a ella le llegue a gustar, por eso buscan a una chica de pago y me lo han dicho porque “yo no me voy a enamorar de ti, ni tú te vas a enamorar de mí”. Tú no me vas a escribir: “Hola cariño, ¿cómo amanece?”

“Porque yo ya conozco tíos que prefieren pagar 70 euros o lo sea 70 o 80 lo que sea pagar a una mujer tener la relación y marchar y no quedar con una persona estar escuchando...”

“No tiene paciencia para el romanticismo de antes, estar saliendo para cenar, para comer, intentando con la chica de poco a poco. No quieren eso más, quieren ir allí paga y hasta luego.”

- Fantasioso pornográfico/vicioso

De los servicios más solicitados se puede ver la relación con el relato pornográfico, en muchos casos porque tu pareja no va a acceder, o por falta de comunicación, o porque en el fondo sabes que es un relato basado en el sufrimiento y dominación de la mujer

“Sí, puede ser que sea por eso por fantasía, pero no que sea por la pornografía. No sé, hay algunos que tienen fantasías diferentes cosas diferentes y su mujer no hacen o sabes o hace mucho tiempo que están casados y no tiene más. Y quiere y va. Y a veces pide algo que tenía vergüenza de pedir para su mujer tenía ya lo saben, ganas de probar aquello pero con la mujer cerrada o algo. Ahí va al club pagan y la mujer lo hace.”

- Principes al rescate

Sin duda la necesidad de acumular parejas y cumplir con las expectativas del príncipe al rescate hace que esta tipología también este presente en forma de seductor. Los propios videojuegos más demandados como el GTA San Andreas plantea una extraña combinación entre ir a “bares de putas” y ligar. Incluso hay varios tutoriales en esta línea en Youtube.

“Hay unos que llegan como que buscando el amor que no tuvieron en su vida, llegan como enamorados ya de ti. Llegan enamorados y te bajan la luna, las estrellas te dan todo, pero en realidad son un asco de persona también, son malos.”

- El hablador / terapia

Uno de los rasgos de la masculinidad hegemónica como comentamos es la falta de emociones, que se traduce en una camisa de fuerza que impide que los hombres cuenten sus problemas a otras personas del entorno. La clave es mostrarse duros, sin llorar, sin expresar. En esta situación la fractura de la identidad se compensa desde una acción de dominación a través del pago de

servicios.

“Sabes pero pasa mucho que hombre solo quieren hablar, quieren mi atención, muchos pagan y van a la habitación para hablar a dialogar con la chica.”

“Sí es más...Un poco complicado porque si tú estás allí para hacer aquí, por ejemplo vas a la habitación con un chico, llegó a una habitación tengo la relación se acabó, se acabó no hace falta la media hora o una hora o el tiempo que fue pago, no hace falta tanto tiempo en el momento que acabo sale. Entonces para hablar no, habla los treinta minutos y tienes que escuchar y tienes que aconsejar, consolar.”

- El drogado

Finalmente un último rasgo de estas masculinidades que tiene que ver con la falta de autocuidados y vivir al límite. En estas acciones el alcohol y las drogas son el marco y excusa para que lo peor de tu identidad salga y por lo tanto que sirva de autojustificación.

“El cliente, aunque tú lo veas que tiene las mejores intenciones, puede sacar su verdadero ser. Más depravado es, más asqueroso es, él puede ser un padre de familia o un médico excelente, pero cuando llega allí es cuando saca el demonio que trae dentro. Se empiezan a drogar, ellos no piensan que tú eres una persona también.”

“Sí, muchas veces ellos llevan, claro quieren pagar porque le hagan compañía o ahí aprovechan locura de las sustancias hay quien hace cosas y las fantasías como te dije y tal, pero muchos que no consiguen hacer nada y van allí para estar de fiesta en la habitación y toman y bebiendo hacen eso”

5. Causas, efectos y soluciones

Las causas, efectos y soluciones que aparecen sintetizadas en el árbol que se incluye en los apéndices, sin duda fueron muy interesantes las aportaciones recogidas de las entrevistas realizadas

A modo de síntesis con respecto a los efectos se destacan 3 grandes bloques:

1. Efectos económicos, políticos y digitales
2. Efectos en la salud mental y física de las mujeres en situación de prostitución
3. Efectos sociales, educativos y culturales

“Existen problemas físicos derivados de la falta de sueño de, una desnutrición en ocasiones o del polo opuesto, es decir, de la ansiedad que se cubre con el exceso de alimentación..., es decir, hay desórdenes físicos muy evidentes”

Las causas aparecen agrupadas en estas categorías:

1. Desigualdades Globales y Geopolítica Migratoria
2. Tecnología Digital
3. Sistema Patriarcal
4. Sistema Capitalista

“En esa misoginia, esa masculinidad que no está construida como una identidad propia, sino que está construida como ... en base a no ser una mujer y que a lo mejor pues ha construido que las mujeres o sea ser una mujer es menos. Y además yo, pagando, puedo acceder al cuerpo de una mujer... Una de las cosas más brutales es esta violencia que se está dando, ¿no?”

Las soluciones tienen que ver con los efectos transmitidos, es decir es una problemática multidimensional, que se aborda con medidas económicas, políticas, educativas y de salud.

“Bueno yo vuelvo a mis raíces y es una educación real, es la base de cualquier cambio. Educar en esa sexualidad que incluya la parte amable, la parte afectiva... que no sea pues como ha sido hasta ahora que concluya, es decir que las relaciones sexuales tienen que concluir en una eyaculación y penetración y el resto... pues entonces eso es lo que se da en el contexto de prostitución. Es eso. Es una sexualidad que no es real, que no conecta a los seres humanos en esa humanidad, en esa afectividad... entonces hay que educar y hay que educar pronto, porque se está yendo de nuestras manos. No estamos en situación y esto, si quieres, o sea desde la perspectiva de las entidades que me hago parte de un poco de la voz de todas, en el sentido de que entre nosotros hablamos. Y todas tenemos este sentir y es que estamos en modo paliativo ya. En prevención vamos muy suspensos porque todas las políticas... lo que nos estamos encontrando ahora es que todo el mundo se lleva las manos a la cabeza porque los niños de 8 años acceden a pornografía, que la edad ha bajado a los ocho años. Hombre, es que llevamos años diciéndole a la gente. Esto está mal esto. ¿Esto que hay que hacer algo?”

7. CONCLUSIONES Y LINEAS FUTURAS DE ACCION

En esta investigación nos hemos centrado en el papel de internet a la hora de facilitar el consumo de prostitución on line y la importancia de webs y foros en esta nueva realidad digital, hasta ahora no muy estudiada.

Sin duda de los datos anteriores se pueden situar claramente en la perspectiva que establecen fuertes vínculos entre sexo pagado, pornografía y violencia contra las mujeres tal y como reflejan varios trabajos desde esta perspectiva (Cobo 2017, 2020 , Farley et al. 2012), incidiendo, además en el impacto negativo de los nuevos medios en las prácticas sexuales tanto en lo que se refiere al aumento de consumo y cosificación/sexualización de las mujeres, reproduciendo presentaciones estereotipadas de la sexualidad de las mujeres (Holt y Blevins, 2007 ; Hughes, 2003) , con guiones sexuales estereotipados, así como al hecho de que se están produciendo nuevas formas de violencia y normalizando la trata (Hughes 1999, 2003; Jones 2001), al mismo tiempo que se reafirma la identidad masculina hegemónica (Alarios, 2021)

En los relatos analizados encontramos coincidencia, tal y como señala la investigación de Burghart (2018), de las prescripciones de roles sexuales de género de dominancia y cosificación sexual mediante el uso de guiones sexuales, de tal forma que son las demandas de los clientes las que han llegado a dar forma a la naturaleza misma del mercado de acompañantes en línea.

Vemos reflejado también el análisis de como esta simplificación de la búsqueda de servicios sexuales conlleva nuevas formas de poder otorgadas a los clientes y nuevas formas de dependencia (Pajnik et al. 2016) y de explotación sexual para la generación de contenido tanto a través de material en vivo como en diferido (Delva y González, 2022).

Esta investigación no solo visibiliza e incrementa el conocimiento sobre la realidad de la trata sexual y de otras formas de explotación sexual, sino que también contribuye a la detección, prevención y concienciación de la ciudadanía en relación con el consumo de la prostitución y de otras formas de explotación sexual, de cara a alcanzar un modelo coeducativo basado en los valores de la igualdad que desactiven su consumo y fomente masculinidades alternativas.

La presente investigación tiene la vocación de generar conocimiento teórico sobre grupos sociales y dinámicas escasamente estudiadas, como es el sistema prostitucional (prostitución y trata sexual) en la sociedad digital, pero también tiene un esfuerzo notable de transferencia y difusión de resultados, así como un fuerte carácter aplicado, ya que se pretende hacer incidencia en la educación de masculinidades alternativas, desde la educación afectivo-sexual y sobre todo en la formación de futuro profesorado de infantil y primaria.

En síntesis, según la opinión de las personas técnicas encuestadas y de las mujeres, existe una correlación entre la introducción de internet en la industria sexual y su vinculación con el incremento del consumo de pornografía, de la prostitución y de la violencia sexual, lo cual justifica la relevancia y el interés social y científico de este estudio. También quedan esbozados los múltiples costes de este sistema, abundando en las raíces del problema y dejando clarificado la necesidad de un abordaje multidisciplinar en sus soluciones.

Para ofrecer una conclusión completa en relación con los objetivos del informe, vamos a estructurar los principales hallazgos que se extraen del análisis del sistema prostitucional en la era digital:

1. Identificación de los espacios de anuncios y foros de prostitución: El estudio revela que sitios como Pasion.com y Spalumi son ampliamente reconocidos y utilizados para anuncios y discusiones sobre prostitución. Estos espacios promueven una cosificación de las mujeres, presentándolas como mercancía y facilitando prácticas sexuales sin control, normalizando así la violencia y la explotación.
2. Impacto de las redes sociales y plataformas digitales en la prostitución y la trata: El uso de

internet facilita el anonimato y acceso global, elementos que incrementan la captación y explotación de mujeres en contextos vulnerables. Redes sociales y plataformas como OnlyFans están siendo utilizadas para captar a potenciales víctimas y normalizar la prostitución como una opción "autónoma", lo que enmascara una realidad de vulnerabilidad y explotación.

3. Relación entre pornografía, prostitución y violencia de género: Los participantes del estudio observan una fuerte interconexión entre la pornografía y la prostitución con la violencia de género. La pornografía contribuye a un imaginario de dominio y cosificación hacia la mujer, influenciando las prácticas y percepciones de los consumidores de prostitución (prostituidores), quienes ven en la prostitución una manera de cumplir sus deseos a expensas de la dignidad y el bienestar de las mujeres.
4. Perfil y motivaciones de los prostituidores: No existe un perfil único, pero se destacan actitudes de falta de empatía, machismo y deseo de control. Las motivaciones incluyen desde la búsqueda de poder hasta la insatisfacción emocional y la presión social, lo que refuerza dinámicas patriarcales y de consumo de cuerpos.
5. Consecuencias para las mujeres en contextos de prostitución: Las mujeres que participan en la prostitución enfrentan altos niveles de violencia, riesgos de salud física y mental, y una precarización sostenida de sus derechos. Este entorno es aún más riesgoso en la era digital, donde el anonimato y la globalización de la industria incrementan la dificultad para escapar del sistema prostitucional.
6. Necesidad de un enfoque abolicionista y educativo: El informe subraya la necesidad de implementar políticas abolicionistas que eliminen el mercado de la prostitución y la trata. Además, se sugiere una educación afectivo-sexual que fomente relaciones sanas y no basadas en la dominación, y una legislación que contemple las dinámicas digitales para proteger a las mujeres y prevenir la explotación sexual.

En conclusión, el informe sugiere que el sistema prostitucional en la era digital ha intensificado la explotación y violencia contra las mujeres, reafirmando la importancia de acciones políticas, legislativas y educativas para reducir el impacto de esta industria en la sociedad.

Nuestra intención es poder ampliar y actualizar los datos sobre el sistema prostitucional en la era digital, con el análisis de contenido de los foros y páginas webs más utilizadas, a través de la metodología de etnografía virtual (Hine, 2000; Pink et al., 2019:), para analizar las estrategias del sistema prostitucional y el discurso de las personas proxenetas, tratantes y prostituidores por una parte y también conocer el relato de puteros y las idealizaciones que las propias mujeres se ven obligadas a representar en sus propios anuncios.

En esta línea hay varias áreas de investigación que podrían ser altamente relevantes y útiles para comprender y abordar los problemas asociados con estos espacios digitales. Aquí algunos enfoques clave:

1. Dinámicas de comunicación y discurso en los foros de prostituidores:

Estudiar el lenguaje utilizado en los foros de prostituidores para identificar patrones de cosificación, violencia y misoginia hacia las mujeres. Esta línea podría analizar la frecuencia y tipo de referencias denigrantes, así como los argumentos que legitiman la explotación sexual.

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

Análisis de la cultura de comunidad y complicidad entre los usuarios: examinar cómo estos foros crean una cultura de apoyo mutuo entre consumidores de prostitución, lo cual refuerza conductas y percepciones negativas hacia las mujeres.

2. Impacto social en mujeres anunciadas en sitios de prostitución:

Investigar el efecto de la exposición online en la salud mental y bienestar de las mujeres en prostitución, especialmente en términos de seguridad, dignidad y privacidad. Este análisis podría incluir la percepción de las mujeres sobre cómo los anuncios y comentarios en los foros afectan su bienestar.

Evaluar cómo los anuncios influyen las expectativas y demandas de los consumidores, quienes buscan satisfacer deseos específicos que pueden derivarse de estereotipos y fantasías reforzados en estos espacios digitales.

3. Estrategias de captación y coacción en anuncios digitales:

Analizar cómo se presentan y estructuran los anuncios para atraer tanto a consumidores como a personas en situación vulnerable, que pueden ser captadas para la prostitución o la trata. Este enfoque podría centrarse en identificar patrones visuales, descriptivos y de posicionamiento en los anuncios.

Identificar indicios de trata y explotación sexual en el contenido de los anuncios, lo cual podría ayudar a diseñar herramientas tecnológicas para detectar y denunciar casos de explotación.

4. Rol de la tecnología en la amplificación de la industria sexual:

Examinar cómo el diseño de estas plataformas y el uso de algoritmos influyen en la promoción y visibilidad de los anuncios de prostitución. Esto incluye la segmentación de anuncios hacia ciertos perfiles de usuarios y la facilidad de acceso a estos espacios por parte de menores de edad.

Estudiar la impunidad y anonimato en plataformas de foros y anuncios, investigando las medidas de privacidad y seguridad que permiten que los usuarios, proxenetas y tratantes operen sin identificación.

5. Comparación de foros y sitios de anuncios en distintos contextos culturales y legales:

Realizar un análisis comparativo entre foros y sitios de anuncios de países con diferentes enfoques legales (prohibicionistas, abolicionistas, regulacionistas) para evaluar cómo la legislación afecta la forma en que los anuncios y foros operan y el tratamiento hacia las mujeres.

Estudiar la adaptación de los foros y anuncios a las políticas de regulación y los métodos de control que aplican plataformas digitales en cada contexto. Esto podría proporcionar datos sobre cómo las restricciones legales impactan en la actividad online de estos mercados.

6. Percepción y respuesta social hacia anuncios y foros de prostitución:

Analizar la percepción pública y social sobre la existencia y accesibilidad de estos foros y sitios de anuncios, evaluando su rol en la normalización de la explotación sexual.

Estudiar cómo diferentes sectores de la sociedad (jóvenes, familias, grupos de defensa de derechos) reaccionan y se organizan frente a la presencia de estos espacios online, incluyendo iniciativas de concientización y presión para que se regulen o restrinjan.

Estos estudios podrían aportar un entendimiento más profundo de cómo los foros y anuncios

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

perpetúan la explotación sexual en entornos digitales y ofrecer insights importantes para políticas de intervención y estrategias de prevención.

Queremos terminar con una frase de una de las mujeres entrevistadas, que resume un poco lo que este equipo de investigación trato y tratará de llevar a cabo en sus investigaciones y que no es otra cosa sino “tender una mano”.

“Yo diría que, no sé, un apoyo más a nivel psicológico, no sentirnos tan solas y vulnerables. Te sientes sola, como en un callejón oscuro, es cuando estás así que cualquiera que te tienda la mano la coges y puede ser una mano que te arrastre a esto”

(Mujer en contexto de prostitución)

REFERENCIAS

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

PDF] <https://www.accem.es/wpcontent/uploads/2023/12/accem-impacto-tecnologias-trata-seres-humanos.pdf>

Alario, M. (2021). Política sexual de la pornografía: sexo, desigualdad, violencia. Cátedra.

Asociación In Género. (2021). El impacto de la Covid-19 en la vida de las personas que ejercen la prostitución: un estudio en cinco Comunidades Autónomas de España.

Ballester, LL. e Orte, C. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales. Octaedro. Barry, K. (1995). The Prostitution of Sexuality. New York University Press.

Bindel, J. (2017). The pimping of prostitution. Abolishing the sex work myth. Palgrave Macmillan.

Burghart, K.O. (2018). What's on Sale? A Discourse Analysis of Four Distinctive Online Escort Advertisement Websites. *Sexuality & Culture* 22, 316–335. <https://doi.org/10.1007/s12119-017-9469-z>

Cascio, K.A. (2019). Providing trauma-informed care to women exiting prostitution: assessing programmatic responses to severe trauma. *Journal of Trauma & Dissociation*, 20(1), 100-113. <https://doi.org/10.1080/15299732.2018.1502713>

Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) (2022). Trata de seres humanos en España. Balance estadístico 2018-2022. Ministerio del Interior, Secretaria de Estado de Seguridad.

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wpcontent/uploads/Plan_CaminoDEF19092022.pdf

Cobo, R. (2017). La prostitución en el corazón del capitalismo. Catarata.

Cobo, R. (2020). Prostitución. En B. Ranea y R. Cobo (Eds.), *Breve Diccionario de Feminismo* (pp. 198-200). Catarata. Comisión Europea. (2021). Estrategia de la UE de la UE para combatir la trata de seres humanos (2021-2025).

<https://eurlex.europa.eu/legalcontent/EN/TXT/?uri=CELEX:52021DC0171>

Comisión Europea. (2021). Lucha contra la trata de seres humanos: nueva estrategia para prevenir la trata, desarticular los modelos delictivos de negocio y empoderar a las víctimas.

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/api/files/document/print/es/ip_21_1663/IP_21_1663_ES.pdf

Delva, J.E., y González, I. (2022). Venta sexual digital: las redes sociales y su regulación internacional. *Jurídicas CUC*, 18(1), 241-278. Disponible en *Venta sexual digital: las redes sociales y su regulación internacional* | JURÍDICAS CUC

Diaconía España (2022). Implicación e impacto de la tecnología en la trata con fines de explotación sexual. Propuesta de desarrollo algorítmico basado en inteligencia artificial para la detección de la lucha contra la trata. [Archivo PDF] <https://diaconia.es/desactiva/trata/wp-content/uploads/Informe-V-Seminario-RLC-Trata-Web.pdf>

Farley, M. (Ed.) (2003). *Prostitution, Trafficking and Traumatic Stress*. Routledge.

Farley, M., W. Freed, K. Sherey Phal y J. Golding (2012). "Una espina en el corazón: hombres camboyanos que compran sexo". Documento presentado en la Conferencia Focus on Men who Buy Sex: Desalentar la demanda de prostitución de los hombres, detener el tráfico sexual, Phnom

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

Penh, Camboya, 12 de julio, págs. 1 – 43.

Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Galicia. (2012). Protocolo de Galicia de actuación institucional sobre adopción de medidas de prevención, investigación y tratamiento a las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

<https://igualdade.xunta.gal/es/content/protocolo-de-actuacion-institucional-sobre-la-adopcion-de-medidas-de-prevencion>

Gimeno, B. (2018). La nueva utilidad de la prostitución en el neoliberalismo. *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 13-32. <https://doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3077>

Giommoni, L., Ikwu, R. (2024). Identifying human trafficking indicators in the UK online sex market. *Trends Organ Crim*, 27, 10–33. <https://doi.org/10.1007/s12117-021-09431-0>

Hine, C. (2000). *Etnografía Virtual*. UOC.

Holt, T. J., & Blevins, K. R. (2007). Examining Sex Work from the Client's Perspective: Assessing Johns Using on-line Data. *Deviant Behavior*, 28(4), 333–354. <https://doi.org/10.1080/01639620701233282>

Hughes, DM (1999). "Internet y la industria mundial de la prostitución". En *Ciberfeminismo: conectividad, crítica y creatividad*, editado por S Hawthorne and y R Klein. Melbourne: Prensa Spinifex.

Hughes, DM (2003). "Prostitución en línea". *Revista de práctica de trauma* 2 (3– 4): 115– 132.

Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós. Kramer, L. A. (2003). Emotional experiences of performing prostitution. En M. Farley (ed.). *Prostitution, trafficking, and traumatic stress* (pp. 187-197). Routledge.

Jones, C. 2001. "Navegando por la red del crimen: turismo sexual". *Prevención del delito y seguridad comunitaria* 3 (3): 53 – 57. doi:10.1057/palgrave.cpcs.8140098

Leidholdt, D. A. (2003). Prostitution and trafficking in women: An intimate relationship. En M. Farley (ed.), *Prostitution, trafficking, and traumatic stress* (pp. 167-183). Routledge.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. (1995). BOE, 281, de 24 de noviembre.

Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género. (2007). BOE, 226, de 20 de septiembre de 2007.

L'Hoiry, X., Moretti, A. & Antonopoulos, G.A.(2024). Identifying sex trafficking in Adult Services Websites: an exploratory study with a British police force. *Trends Organ Crim*, 27, 34–55. <https://doi.org/10.1007/s12117-021-09414-1>

Lindeland, B. (2010). Trauma symptomatology in female sex workers: A review of recent literature. [Máster Tesis, Pacific University]. <https://core.ac.uk/download/pdf/48844113.pdf>

Ministerio de Igualdad. (2022). Plan operativo para la protección de los derechos humanos de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución (2022-2026).

Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf

Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

<https://documentsddsny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/095/08/PDF/N9409508.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. (2000). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/protocoltraffickinginpersons_sp.pdf

Nuño, L. e de Miguel, A. (dirs). (2017). Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional. Comares.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2010). Ley modelo contra la trata de personas. <https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/TIP-Model-Law-Spanish.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2020). Global Report on Trafficking in Persons 2020. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2022). Global Report on Trafficking in Persons 2022. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP_2022_web.pdf

Pajnik, M., Kambouri, N., Renault, M. y Šori, I. (2016) Digitalizar el comercio sexual y el trabajo sexual: un análisis comparativo de sitios web franceses, griegos y eslovenos, Género, lugar y cultura, 23:3, 345-364 , DOI: 10.1080/0966369X.2015.1013449

Pérez Freire, S. (2013). Informe: estudio exploratorio da trata de persoas en Galicia. <https://libraria.xunta.gal/es/informe-estudo-exploratorio-da-trata-de-persoas-en-galicia>

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. y Tacchi, J. (2019). Etnografía digital, principio y prácticas. Morata.

Poulin, R. (2011). La mondialisation des industries du sexe: prostitution, pornographie, traite des femmes et des enfants (2^a ed.). Imago.

Ranea, B. (2020). Trata con fines de explotación sexual. En B. Ranea y R. Cobo (Eds.), Breve Diccionario de Feminismo (pp. 247-249). Catarata.

REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). (2016). DOUE, 119, de 4 de mayo de 2016.

Sau, V. (2000). Diccionario ideológico feminista. (Vol. I, 3^a ed.). Icaria. [Edición original de 1981: Diccionario ideológico feminista].

Secretaría de Estado de Seguridad (2024). Trata y explotación de seres humanos en línea. Una nueva realidad para un viejo problema [Archivo PDF]https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/trata/240429_Estudio_trata_online.pdf

Unión Europea. (2011). Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 abril de

Estudio sobre el sistema prostitucional en la era digital: una radiografía sociológica a partir de los discursos de las mujeres prostituidas y las personas técnicas

2011 relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo. Recuperada de <https://www.boe.es/doue/2011/101/L00001-00011.pdf> Xunta de Galicia. (2022). Plan Galego Contra a Trata de Seres Humanos con Fins de Explotación Sexual 2022-2024.

https://igualdade.xunta.gal/sites/default/files/files/documentos/plan_galego_trata_20220927_002.pdf

APÉNDICES

PROTOCOLO/GUION ENTREVISTA PERSONAS TÉCNICAS

Identificador (CS y número en función del orden de realización de las entrevistas):

Previamente: presentarse (dar acogida), informar, pasar consentimiento informado.

Tipo de profesional:

Tiempo de ejercicio en temas de prostitución y trata sexual:

TEMA 1. Pornografía, prostitución y trata sexual en la era digital.

1.1. En función de la experiencia profesional explorar la percepción de cambios en el ámbito pornografía, prostitución y trata sexual.

1.2. Radiografía de la prostitución actual (contextualizada en el tema de las redes sociales) : características, efectos, raíces. Radiografía de la trata sexual (en caso de que no la integre en la prostitución)

1.3. ¿Cuál considera que es el tratamiento hacia la mujer en contextos de prostitución y en las plataformas digitales?

1.4. ¿Cree que la prostitución puede tener impacto en las relaciones afectivo-sexuales y en la sociedad? ¿de qué manera?

TEMA 2. Plataformas digitales y páginas de anuncios

2.1. ¿Qué estrategias crees que se utilizan, en la actualidad, para captar a las mujeres para la prostitución?

2.2. ¿Qué aspectos nuevos (modus operandi, captación, coacción, explotación..) consideras que surgen en la trata sexual en la era digital (plataformas digitales, foros, etc.)?

2.3. ¿Qué estrategias consideran que llevan a cabo en los anuncios para captar consumidores?

2.4. Opinión sobre los foros de prostituidores.

TEMA 3. Necesidades y cambios

3.1. Explorar posibles necesidades para el abordaje de la prostitución y la trata sexual como profesional de las fuerzas de seguridad.

3.2. En caso de que considere que hay algo que modificar, ¿qué cuestiones cambiaría? (a nivel social, en relación con los consumidores de prostitución, con otras personas implicadas en la prostitución y hacia las mujeres)

3.3. Otras cuestiones que quiera compartir en relación con el tema objeto de la investigación).
Cierre de la entrevista, agradecimiento y despedida.

GUION ENTREVISTA FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

Identificador anonimizado (CS y número en función del orden de realización de las entrevistas):

Previamente: presentarse (dar acogida), informar, pasar consentimiento informado.

Tiempo de ejercicio en temas de prostitución y trata sexual:

TEMA 1. Pornografía, prostitución y trata sexual en la era digital.

1.1. En función de la experiencia profesional, explorar la percepción de cambios en la pornografía, la prostitución y la trata sexual.

1.2. Radiografía de la prostitución actual (contextualizada en la era digital) : qué características considera que definen la prostitución y la trata sexual, así como los efectos que percibe que puede estar teniendo para las mujeres, para la sociedad en general.

1.3. Opinión profesional sobre la pornografía, la prostitución y la trata sexual en la era digital (uso, implicaciones a tener en cuenta, riesgos). Solo realizar, en caso de que estos aspectos no hayan sido abordados.

TEMA 2. Plataformas digitales y páginas de anuncios

2.1. ¿Qué estrategias crees que se utilizan, en la actualidad, para captar a las mujeres para la prostitución?

2.2. ¿Qué aspectos (modus operandi, captación, coacción, explotación..) considera que surgen en la trata sexual en la era digital (plataformas digitales, foros, etc.)?

TEMA 3. Necesidades y cambios

3.1. Explorar posibles necesidades para el abordaje de la prostitución y la trata sexual como profesional de las fuerzas de seguridad.

3.2. En caso de que considere que hay algo que modificar, ¿qué cuestiones cambiaría? (a nivel social, en relación con los consumidores de prostitución, con otras personas implicadas en la prostitución y hacia las mujeres)

3.3. Otras cuestiones que quiera compartir en relación con el tema objeto de la investigación).
Cierre de la entrevista, agradecimiento y despedida.

